

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

## LAS ALAS ESPAÑOLAS FUERA DE ESPAÑA

Perderá, al fin, España, a tres de sus más populares y hazañosos aviadores?

Cuando escribimos estas líneas, el optimismo, engendrado por una falsa noticia, comienza a trocarse en desesperanza.

Todavía sostienen al ánimo público las hipótesis favorables de las autoridades aeronáuticas, pero, sobre todo, la confianza en la suerte de nuestra aviación, más allá de la frontera nacional. En efecto: hasta ahora, España no ha superado ninguna de las marcas mundiales aéreas, pero no ha sufrido catástrofes como las que, por ejemplo, agobian a Francia, desde que Nungesser y Coli desaparecieron bajo el Atlántico. Todos los aviadores españoles que han muerto, cayeron a pocos kilómetros de un aeródromo, durante un ensayo o un vuelo sin importancia. Durán, que había realizado la proeza del "Plus Ultra", se mató estúpidamente, en el puerto de Barcelona. Lórgica, triunfador, después de innumerables peripecias, en la expedición Madrid-Manila, perdió la vida en las afueras de Madrid, tripulando un avión de juguete, cuyo dueño—el francés Magnard—acaba de perecer, precisamente, hace pocos días, a bordo de la misma endiablada navecilla. Sanz Prieto, un gigante que había burlado centenares de veces a la muerte en Marruecos, al frente de una sección de legionarios o de un labor de Regulares, murió oscuramente, en Cuatro Vientos, antes de haber logrado un solo vuelo de importancia.

Incluso en las campañas marroquíes, ha acompañado la fortuna a los aviadores militares. Gallarza se ha salvado milagrosamente varias veces de caer en poder de los jarqueños. Ha volado rozando los techos de las tiendas de una posición cercada, con una mano y una pierna atravesadas a balazos, con el observador agonizando junto a él, teniendo que cruzar Tánger, erizado de edificios, expuesto a que la metralla enemiga hiciera saltar las municiones de su avión...

Franco estuvo cuatro días perdido cerca del Cabo Quilates; Iglesias y Jiménez, han sufrido accidentes en territorio insumiso, y lesiones que pudieron ser mortales. Sin embargo, el porcentaje de aviadores muertos en el Norte de África es reducidísimo, en comparación con las bajas de las fuerzas de tierra.

Es en tierra española, cuando los riesgos parecen mínimos, donde nuestros pilotos dan la voltereta trágica. Ayer mismo murió uno de ellos, y se halló en trance de perecer uno de los "ases" de la acrobacia aérea.

En cambio, las expediciones trasoceánicas, los vuelos cuajados de peligros, no han causado más que alguna baja aislada, y casi nunca irreparable. El capitán Kindelán—hoy coronel y jefe de Aeronáutica—pasó varias horas en pleno Mediterráneo, agarrado a la barquilla de su dirigible, y pudo llegar a la costa, nadando durante doce horas. El comandante Molas—otro experto piloto de dirigible, que murió, asfixiado, hace po-

cos meses, en unas pruebas—había luchado duramente con la tempestad en Bélgica, cuando participó en el concurso de la copa Gordón-Bennet.

El capitán Estévez y su mecánico Calvo, salieron indemnes de su aterrizaje forzoso en el desierto, de los beduinos, del hambre y de las fieras. Los pilotos del "Jesús del Gran Poder", se perdieron también el año pasado, en uno de los vuelos preliminares de sus expediciones decisivas, y produjeron una inquietud análoga, aunque menos prolongada, que la causada ahora por la desaparición del "Dornier 16" y sus cuatro tripulantes.

Podríamos multiplicar los ejemplos, que prueban el signo feliz inseparable de los aviadores españoles en sus vuelos fuera de las fronteras patrias. Las tradiciones fallan alguna vez: es cierto, y la creencia ciega en la continuidad de la buena suerte no es un fundamento racional para el optimismo.

Pero en ocasiones como esta, el pueblo se aferra confiadamente en los precedentes. Y ¿quién no es vulgar, cuando el sentimiento prevalece, irrazonada, pero consoladoramente, sobre el raciocinio?

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio especial).

## Llega a Salamanca el Obispo de Ciudad Rodrigo

En automóvil, llegó ayer a nuestra población el muy ilustre señor doctor don Manuel López de Arana, Obispo de Ciudad Rodrigo, marchando directamente al Palacio Episcopal.

Hoy, el Prelado mirobrigense, oficiará de pontifical en la festividad de San Pedro, que se celebrará en la Catedral de Salamanca, y por la tarde, marchará a Ciudad Rodrigo, para hacer su solemne entrada.

Con tan fausto motivo, EL ADELANTO testimonia al Obispo de Ciudad Rodrigo su más profundo respeto y adhesión.

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han verificado en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ninguno.  
Defunciones: Juan Mezquita Vicente.

## DE FOMENTO

Se ha concedido autorización para circular por las carreteras del Estado, al automóvil de la matrícula de Salamanca, número 2.177, marca Ford, de doña Felipa Gilán Martín.

Para conducir, se ha dado el carnet de aptitud a los señores don Miguel Castro Jarrin, don Eduardo Vicente Fernández, don Julián César Sánchez Martín, don Leandro Parra González y don Fernando Rivas Calvo.

## COLONIAS ESCOLARES DE 1929

Suscripción pública para la organización de las expediciones de niños pobres a la Fundación Jáuregui de Candelario y a los Sanatorios marítimos de Oza y de Pedrosa:

La inversión más modesta del dinero, es su aplicación en bien de los demás

	Ptas.	Cts.
Suma anterior...	13.508,50	
Banco Mercantil .....	500,00	
Excelentísimo señor duque de Aveiro, en nombre de sus nietos .....	250,00	
Don Primo Garrido.....	25,00	
Los niños Alfredo, José Luis, Teófilo de la Mano Marcos .....	15,00	
Hermanos Durán y Sáenz...	25,00	
Los niños Nievécitas y Ricardito Pérez Rodríguez Navas .....	15,00	
El niño Alejandro Bermejo Matías .....	5,00	
El niño Pepito Gil Martín...	5,00	
<b>Total.....</b>	<b>14.348,50</b>	

Para que los cuarenta y tres niños pobres que van a los Sanatorios de Oza y Pedrosa, puedan permanecer el tiempo necesario a su curación, se precisa la cooperación de las entidades y personas que sienten amor por los humildes.

Con el importe de la suscripción se contribuye, además, a que el Ayuntamiento, con la Inspección de Primera enseñanza, organicen con la mayor amplitud la colonia escolar de Candelario, donde más de un centenar de niños vigorizan su salud en las sierras bejaranas.

Los gastos de vestuario, viajes y permanencia durante tres meses en los Sanatorios marítimos, asciende a quinientas pesetas por cada uno de los niños expedicionarios.

Cada uno de los pequeños colonos de la fundación Jáuregui, de Candelario, tiene un presupuesto mensual superior a cien pesetas.

En las librerías de Calón y de Pablos, se reciben los donativos para las colonias escolares.

## NOTAS MILITARES

### Ascensos a sargentos de complemento

Llenando los requisitos que se determinan en la Real orden circular de Enero último, y para su cumplimiento, desempeñarán las funciones de sargentos, con carácter interino, los cabos del Capítulo XVII pertenecientes al Regimiento de La Victoria, siguientes:

Fabián Villoria García, Jesús Garrero Jara, Manuel López Escalada, Juan Domínguez Garrara, Lucas González Martín, Nicolás Carrera del Castillo, Miguel Alfonso González, Rafael Galdeano Galdeano, Vicente Llorente García y Alfredo Canillas Rodríguez, los que disfrutará del citado empleo y serán dados a reconocer en él, en la primera formación que tengan sus unidades.

### Ascenso a cabos profesionales

Para cubrir las vacantes que existen y estar aprobados en las listas de exámenes por la superioridad, son promovidos a cabos, los siguientes soldados alumnos.

Matías García Jimeno, Ramón González González, Víctor Pérez Bartolomé, Luis Andrés Hernández, Crescencio Fernández Blanco, Carlos Torres Medina y Rafael Bajo Montero, todos pertenecientes al Regimiento de La Victoria.

## QUISICOSAS

—¿Dónde vas con mantón de Manila?

—¿Dónde quieres que vaya, guason?

Pues a ver vuestra nueva verbena que va a ser una fiesta cañón.

Las muchachas modistas más guapas, —que ya son unas pocas ¿verdad?— lucirán su soberbio palmito que es orgullo de nuestra ciudad.

Las que cosen en blanco o en negro, las que venden junto al mostrador, de la fiesta serán bello ornato y viviente atractivo esplendor.

—Modistillas! Pues no has dicho nada...

Si es que sabes vivir y alternar, no nos faltes mañana en la noche y a la prensa se lo has de estimar.

—

Si hace calor no pases por el Corriolo,

que en el asfalto quedas preso y cocido.

De esta manera,

con liga al vecindario cazar esperar.

—

Se ha cambiado nuestro sino,

ya hasta le zumban los morros al "Invencible" Paulino.

—

¿Voy a Zamora o me quedo en el salmantino plan?...

Y es hoy la afición taurina el año de Buridán.

—

Por San Juan grandes calores,

y fresquito por San Pedro.

Y puede que por Santiago haya que poner brasero.

Y es que no hay formalidad ya ni en las cosas del tiempo.

—

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

## DELEGACIONES DEL TRABAJO

### La local

Bajo la presidencia del alcalde, señor Escudero, ayer, a las doce, como habíamos anunciado, en el Ayuntamiento, celebró sesión la Delegación local del Trabajo, con asistencia de los vocales señores Rodríguez, Tapia, Pérez Bande, Viñuela, Tavera, Santa Cecilia, Castro, Calero, Lozano y González.

Fue aprobada el acta de la última. La presidencia dió cuenta de haber sido tramitadas las multas impuestas a varios fabricantes de harinas, por infracción de la jornada del trabajo y el descanso dominical.

También conoció de algunos pactos hechos sobre trabajo en horas extraordinarias, desechándose únicamente el relativo al de una fábrica, por no ajustarse a lo legislado.

Por último se acordó que, por la presidencia de la junta, se publique un bando encaminado a evitar la circulación por la ciudad, los domingos, de los carros de transporte.

### La provincial

A las siete de la tarde, y presidida por el gobernador civil, celebró sesión la Delegación provincial del Trabajo, concurriendo los señores Rodríguez Aniceto, Rodríguez (don Felipe), Viñuela, Buxaderas, Santa Cecilia, Castro, Paredes, Fernández, González y Lozano.

Quedó aprobada el acta de la última.

La junta se limitó a conocer de las actas de las juntas de varias localidades y a dar cuenta de varias sanciones impuestas.

## PARA "EL ADELANTO" LOS SEGUROS SOCIALES Y EL RETIRO OBRERO

### LOS TRABAJOS DEL PARLAMENTO FRANCES

En las Cámaras francesas no escasea la labor por realizar. Aunque el Gobierno haya simplificado convenientemente su trabajo, hay que convenir en que desde hace un año se han limitado casi al despacho de los asuntos corrientes, del presupuesto y colectivos, a los cuales hay que añadir uno o dos asuntos de extrema urgencia, como la estabilización, realizada bajo la presión de los técnicos competentes. Hasta cabe observar que ciertos problemas bastante urgentes han tenido que ser aplazados: el de la exacta puntualización de las relaciones entre propietarios e inquilinos, por ejemplo. Es cierto que estos problemas fueron sacrificados en beneficio del asunto de las congregaciones religiosas, que por lo visto no podía esperar un mes más, y del de las asociaciones diocesanas, cuyo reconocimiento, al parecer, se juzgaba indispensable al reclutamiento de los obispos.

La consecuencia de todo este tiempo perdido es que ahora será necesario acelerar la marcha de las cosas. Parece difícil clausurar la sesión ordinaria sin haber tratado—salvo al discutir temas circunstanciales, cual la ley sobre los alquileres—de la necesidad de una rebaja en los impuestos y de la manera de realizar esta rebaja. Si se terminase la sesión del Parlamento sin haber iniciado este debate, de tanta importancia para las clases menesterosas, habría que esperar hasta la discusión del próximo presupuesto para plantear esta reforma social.

Hay también otro tema que será preciso incluir cuanto antes en el programa: la revisión de los seguros sociales. La discusión no marchará con un ritmo muy acelerado. La refundición de esa ley iniciará tales controversias, que yo me pregunto si toda ella no será puesta nuevamente en tela de juicio. En efecto, esta ley descansa sobre el principio de la obligación para los patronos y el Estado de contribuir a alimentar las cajas de seguros sociales; y he aquí que se habla de descartar esa obligación en lo que se refiere a todos los trabajadores del campo y de sustituirla por el régimen del seguro facultativo, hasta aquí limitado a ciertas categorías perfectamente determinadas. Esto significaría alterar toda la economía del sistema de seguros sociales en Francia.

Por otra parte, subrepticamente, y sin ruido, se ha deslizado en el proyecto rectificativo un pequeño artículo de apariencia benigna, que quita a los asegurados la mayoría en el Consejo de administración de sus cajas de seguros. Esto equivale a una revolución en el primitivo espíritu de la ley. Reconozco de buen grado la dificultad de aplicar la ley de seguros sociales en el mundo rural, ateniéndose al mismo ritmo que para los trabajadores de la gran industria. Reconozco, igualmente, la dificultad de crear dos categorías de beneficiarios, alimentando la caja con entregas designales para obtener la misma cuota de retiro. Me asocio, en fin, a las legítimas inquietudes del ministro, que necesita poder contar con ingresos asegurados para garantizar pensiones estables. Pero no es óbice para que la reparación de una parte del edificio entrañe el riesgo de arrastrarnos a una reconstrucción total.

Gobernar es prever este posible resultado; es, también, persuadirse firmemente de que el aplazamiento de una ley de tal amplitud o la indecisión vacilante en la realización de esta gran esperanza, significaría una espantosa quiebra para las instituciones republicanas. Por añidura, intensificaría el éxodo rural hacia las ciudades en las condiciones más alarmantes.

Es preciso, pues, que se sepa concretamente en Francia, cuando lleguen

las vacaciones parlamentarias, cuál habrá de ser el funcionamiento de esta nueva ley de seguro social. Para decir toda la verdad, hay que convenir en que se ha equivocado un poco el camino al elaborarla; de tal suerte, que favorece la agitación parisiense de los partidos y crea una especie de prima para aquellos que se revelan como más capaces de demagogia y mala fe. Si existe todavía un medio de remediar esta grave imperfección, hay que ponerlo en práctica sin demora alguna. Tal vez hubiera valido más, por ejemplo, para todo lo referente a la vejez—en donde cabe menos la variedad de las combinaciones individuales—inspirarse en la limitación del régimen vigente de los retiros obreros, adaptándolo al marco más amplio de los seguros sociales y reservando la descentralización para los seguros de enfermedad, de accidentes del trabajo, y, más adelante, para los de paro forzoso.

En todo caso, hay muchas recomposturas en perspectiva. Razón demás para no retardar la hora de emprender esta labor, tan evidentemente necesaria para todos los obreros, que vislumbra en el momento en que cesarán de quedar desamparados ante la vejez, los accidentes, la enfermedad o la incapacidad para el trabajo.

FRANCOIS ALBERT

Diputado, antiguo ministro de Instrucción Pública en Francia  
Copyright Europspress.  
(Prohibida la reproducción).

## El Comité paritario de panadería

Anoche, en la Cámara de Comercio, celebró sesión el Comité interlocal de Artes Blancas (Panadería).

Presidió el señor Martínez Carrillo.

Se aprobó el acta de la última sesión.

Se dió lectura y fue aprobado el Reglamento interior del Comité.

Los vocales obreros presentaron unas bases de contrato de trabajo, que serán objeto de estudio por parte de patronos y obreros y de las que conocerá el Comité en la próxima sesión.

Y se levantó la sesión.

## MUJERES ESPAÑOLAS

La excelentísima señora vizcondesa de San Enrique, Directora de la importante revista "Mujeres Españolas", como homenaje al régimen que nos gobierna, ha mandado impresionar por su cuenta una película patriótica que contiene interesantes momentos de dicho homenaje, presentando a los generales Primo de Rivera y Martínez Anido y otras ilustres personalidades, con la "mujer española", representada por las "cigarreras". "La mujer manchega", etc., conteniendo otros simpáticos aspectos.

Esta película, en una parte interesante, será proyectada el domingo en el Teatro Liceo, de complemento con la grandiosa producción de Greta Garbo, titulada "El Demonio y la carne".

A no dudarlo, la "mujer salmantina", acudirá en las tres secciones a contribuir con su presencia al homenaje de "la mujer española".

LA SEÑORA

## D.ª ISABEL MARTIN SANTOS

falleció en Salamanca el día 28 de Junio de 1929

a los cincuenta años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Casto de Castro Castellanos (Cartero); hijos: Patricio (Maestro Nacional de Escuela de la Sierra), Casto, Isabel, Pilar y Félix de Castro Martín; hermanos: Miguel, Concepción y Josefa Martín Santos; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican una oración por el eterno descanso del alma de la finada, y asistencia a la conducción del cadáver, actos de caridad cristiana por los que les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las trece.

Casa mortuoria: Vera-Cruz 1.ª, número 34.

El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.

LA SOLEDAD.—Pompas Fúnebres.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL JOVEN

## DON ANGEL SANCHEZ JIMENEZ

(Alumno de la Escuela de Electricidad, de Madrid)

falleció en Salamanca el día 28 de Junio de 1929

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Francisco Sánchez y Sánchez (Electricista) y doña Antonia Jiménez y Jiménez; hermanas: Concha, Obdulia y Magdalena; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 29, a las doce de la mañana.

Casa mortuoria: Conde de Romanones, número 20.

El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.

LA SOLEDAD.—Pompas Fúnebres.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

# NOTAS DE SOCIEDAD

## PARA ELLAS

La última palabra de la moda. Los bolsos.—En París, las mujeres elegantes, adoptaron, para tarde, el gran bolso de cocodrilo beige, con las iniciales grabadas en un cierre dorado.

Con los vestidos para tomar el te, un bolso de crepón de seda negro punteado o de raso acolchado, con asa formada con una cadena dorada.

Con los trajes para puntos de aguas o para playas, bolsos de ternera blanca, cuyo cierre, de madera clara, forma asa.

Merecen señalarse carteras de cuero encarnado, adornadas con tirillas de madera de las islas, sujetas con cordones de cuero, igualmente encarnados, y otros de charol en dos tonos opuestos, encarnado o negro, por ejemplo.

## VIAJES

Han salido: Para los baños de Calzadilla del Campo, doña Teresa Hernández, viuda de Cosme.

—Para Fuentesauco (Zamora), don Daniel García Tola, con su familia.

—Para su finca de Vistahermosa, los señores de Maldonado-Charro (don José), con sus bellas hijas.

—De Béjar, para Gata (Cáceres), doña Isolina Moreno Montánchez, a quien acompaña su bella sobrina Isolina García Moreno, que va a tomar posesión de la escuela de la última de las localidades expresadas, para la que ha sido nombrada maestra en propiedad.

—Han llegado: De Madrid, donde ha pasado una larga temporada con sus tíos, la bella y simpática señorita Amalia de Vega.

## NUEVO MEDICO

Con brillantes notas de sobresaliente y dos matriculas de honor, ha terminado ayer la carrera de Medicina, el pundonoso capitán de Intendencia, nuestro distinguido amigo, don Carlos Cuervo.

Tanto al nuevo galeno, como a su distinguida esposa, doña María Luisa Partearroyo, y familia, nuestra más cumplida enhorabuena.

## AYER, EN MATILLA

Ayer, día de la fiesta onomástica de nuestro estimado amigo, el ganadero y propietario, don Argimiro Pérez Tabernero, se celebró el solemne acto de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, en su casa de Matilla de los Caños.

En la ceremonia religiosa, ofició el padre Clairac, y al acto, que resultó brillantísimo, asistieron los familiares del señor Pérez Tabernero, los cuales fueron obsequiados con la esplendidez proverbial de dicho señor.

## FALLECIMIENTOS

En la ciudad de Haro, ha fallecido el respetable caballero, don Rafael Bengoa Barrios, a los ochenta y ocho años de edad, rodeado del cariño de todos sus hijos y habiendo sido su fallecimiento muy sentido en toda la localidad, por las prendas que adornaban al finado.

Con tan triste motivo, testimoniamos nuestro más sentido pésame, a su distinguido hijo, y querido amigo nuestro, don Guillermo Bengoa Goicblea, inspector de Aduanas de esta Delegación de Hacienda.

—Victima de rápida enfermedad, entregó ayer su alma a Dios, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada del cariño de los suyos, la respetable señora doña Isabel Martín Santos, madre de nuestro querido amigo y colaborador, el joven maestro nacional de

Escorial de la Sierra, don Patricio de Castro Martín.

Esposa y madre amatísima, la finada, dedicó toda su vida al cariño de su hogar y a practicar el bien entre los necesitados, haciendo con su nombre fuera bendecido por los humildes, que tenían en ella una amparadora de sus miserias y dolores.

Sus virtudes y la bondad de su corazón, fueron motivos suficientes para que la señora Martín Santos, se conquistase el cariño y respeto de cuantos la conocieron, habiendo sido su muerte generalmente sentida.

Descanse en paz tan caritativa señora, y de todas veras acompañamos en el justo dolor que por estos momentos pasan, a su desconsolado esposo, don Casto de Castro Castellanos; hijos, nuestro querido amigo, don Patricio, Casto, Isabel, Pilar y Félix de Castro Martín; hermanos, don Miguel, don Concepción y don Josefa Martín Santos; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

—Ayer falleció en Salamanca el joven don Angel Sánchez Jiménez, aventajado alumno de la Escuela de Electricidad, de Madrid.

La muerte trunca una vida llena de promesas, cuando el camino se le mostraba fácil para su laboriosidad y despegada inteligencia de estudioso.

Tan sensible pérdida ha de causar general sentimiento en cuantas personas conocían y trataban a este estimadísimo joven, tempranamente fallecido.

Enviamos nuestro pésame a sus padres, don Francisco Sánchez y doña Antonia Jiménez; a sus hermanos, Concha, Obdulia y Magdaleno; tíos, primos y demás parientes.

## VARIAS

Nuestro buen amigo y colaborador don Luis Campo Redondo, maestro nacional de Candeleda, después de brillantes ejercicios, ha obtenido una de las ocho plazas de ingreso en la Escuela Superior del Magisterio.

Enhorabuena.

—En París, en la iglesia de la Misión Española, han contraído matrimonio la señorita Manolita Martín Izaguirre con don Tomás Bretón Avello, nieto del fallecido compositor, nuestro ilustre paisano.

**AGOSTADERO, NECESITO,** para 450 cabezas de ganado lanar. Dirigirse a Andrés Ramos, Boada.



El domingo, lleve consigo un "Kodak"

y tráigase los gratos recuerdos de sus excursiones en fotos «Kodak», para vivirlos luego con igual intensa emoción dentro de un año, de diez, siempre que quiera.

PAULINO GARCIA  
Plaza Mayor, 19  
SALAMANCA

mostrará a Ud. los últimos modelos de «Kodaks», desde 48 pts. y «Brownies», desde 21 pts.

# De la Exposición de Sevilla

El pabellón de Prensa hispanoamericana.—Barco primitivo noruego.—Varias noticias.

Está siendo muy visitado el pabellón de Prensa iberoamericana, elogiándose mucho los motivos decorativos que forman el conjunto de exorno.

En mesas y vitrinas, colocadas en la planta baja, se exhiben adecuadamente más de doscientos volúmenes de los valiosos e interesantes fondos de la Hemeroteca Municipal de Madrid, y entre los que figuran curiosísimas publicaciones periódicas de los siglos XVII, XVIII y XIX.

Entre los periódicos editados en América figuran: "Gaceta de Literatura de México" (México, 1788), "El Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata" (1881), primero que vio la luz en Buenos Aires; "Semanao del Nuevo Reyno de Granada", Santa Fe de Bogotá (Colombia, 1808), "Minerva Peruana" (Lima, 1808) y "Diario de la Habana" (1810).

Entre las publicaciones de España se exhiben: "La Gaceta de Sucesos Políticos y Militares", primer periódico que se editó en España, en 1661, y que actualmente sigue publicándose con el título de la "Gaceta de Madrid"; otro de Zaragoza, de igual fecha; un ejemplar curiosísimo de las "Noticias de Sevilla" (1691), "Conversiones Históricas Malagueñas" (Málaga, 1782), "Academia de Ociosos de Cádiz" (1763), "Semanao Granadino" (1764), "Diario de Murcia" (1792), "La Gaceta de Barcelona" (1711) y "Diario de Barcelona" (1792), en la actualidad el decano de los diarios españoles.

Como puede juzgarse por la enunciaci6n de títulos, el pabellón constituye un verdadero tesoro espiritual para las naciones de lengua española.

Se espera la llegada de un barco primitivo noruego, reproducción de un navio del año 995, de los normandos, que lleva el nombre de "Amundsen".

Este barco tiene 60 pies de largo, 15 de manga y seis de calado.

Está construido de madera de pino y de abeto, y lleva a bordo un motor auxiliar.

Su tripulaci6n consta solamente de seis hombres, voluntarios.

En Sevilla rendirá un homenaje a Col6n y luego continuará su viaje para América del Sur.

O. P.

# Cera EL CUCO

Brillo rápido

## PAGOS DE HACIENDA

Para el día 1.º de Julio se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Depositarlo pagador, 90.000 pesetas; don Ramón Domínguez, 563,75; don Santos García, 3.571,88; don Basilio Vela, 644,17; don Lorenzo Díaz, 7.543,52; don Jerónimo Sanz, 320; don Crispulo Baza, 125; don Francisco Escolar, 2.893,34; don Nicasio Villarino, 1.683,96; don Eleuterio Población, 49.436,04; don Felicitísimo Manzano, 137.006,52; don Francisco Alvarez, 21.379,90; don Segismundo Rodríguez, 25.984,40; don Eladio Hernández, 26.923,24; don Remigio Fuentes, 4.864,31; don José Huarte, 9.883,15; don Angel Luengo, 3.755; don Justo Sánchez Malo, 397,92; don Eduardo García, 2.337,49; don Urbano Domínguez, 4.379,05; don Juan Antonio Cordón, 1.884,42; don Cándido Piñán, 17.010,31; y don Andrés Segura, 2.478,13.

Don Luis Alberti, 950; don Abdán Sánchez, 1.774,95; don José Pérez, 1.089,34; don Antonio Alaya, 1.355,41; don Luis Domínguez, 460; don Inocencio Barrucco, 25.559,57; don José Medina, 17.890; don Pedro Sánchez, 6.864,99; don Juan Hernando, 10.645,32; don Isidoro López, 24.442,07; don Martín Repila, 64.088,50; don Pedro Zorita, 17.903,48; y don Luis de las Heras, 23.013,91.

Don Juan Calzada, 12.012,87; don Manuel de Castro, 5.306,90; don Angel Sánchez, 15.522,81; don Angel Serrano, 680,82; don Ignacio Utraguero, 70.710,17; don César Ocasar, 61.323,61; don Felipe Páramo, 45.388,95; don Fabián Vicente Pascua, 177.412,06; don Constantino Panchuelo, 205,62; Administrador de Loterías número 1, 70.000, que son las del segundo premio del sorteo anterior, que tocó en Salamanca; don Félix Manso, 5.788; don Alonso Marcos, 17.959,34; Ayuntamiento de Salamanca, 58.204,60; don Marcelino Rodríguez, 12.974; don Juan José Sánchez, 17.964; don Carlos Mediero, 33.932; don Emiliano Polo, 2.643,50; don Andrés Grande, 925; don Eduardo Jiménez, 2.643,50; don Angel Benito, 1.576,50; don Teófilo Alonso, 924; don Emiliano del Río, 924; don Nicolás Sánchez, 989; don Remigio Gil, 1.576,50; y don Erpidio Sánchez 2.643,50.

**PASTOS.**—Se arriendan los pastos de la Sociedad de Agricultores de Martimuno de la Dehesa (Segovia), a dos kilómetros de Arévalo, para 800 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el presidente de dicha Sociedad, Felipe Rueda.

# BACHILLERATO UNIVERSITARIO

## Sección de Letras

Alumnos que han verificado el ejercicio de idioma Italiano y que se consideraran admitidos:

Don Leonardo Fernández Suárez y don Federico Ruano Osuna.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

# La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 28 de Junio de 1929

	Ptas.	Cts.
Interior 4 %	74	50
Exterior 4 %	87	00
Amortizable 4 %	78	50
Idem 5 % 1920	92	80
Idem 5 % 1917	92	80
Idem 5 % 1926	102	10
Idem 5 % 1927 sin impuesto	102	10
Idem 5 % 1927 con impuesto	88	75
Idem 3 % 1928	72	85
Idem 4 1/2 % 1928	93	00
Acciones del Banco España	587	00
B. Español Rio de la Plata	237	00
B. de Crédito local de España	102	90
Liras (cien liras)	0	32
Acciones Ferrocarril Norte	418	00
Acciones Ferrocarril M. Z. A.	552	00
Comp. Arrend. de Tabacos	241	00
Cédula B. Hip. de E. 5 %	100	00
Francos (cien francos)	27	70
Libras esterlinas (una)	34	26
Dólares (uno)	7	08
Belgas (cien francos)	99	00
Francos suizos (cien francos)	137	40
Reichsmark (uno)	1	71
Liras (cien liras)	37	40
Escudos portugueses (uno)	0	32
Pesos argentinos (uno)	2	94

**SE VENDE O ARRIENDA,** una huerta de cinco fanegas, con árboles frutales y casa y con todos los utensilios para riego. Para tratar, con su dueño, Bernardino Juan Miguel, Bajada de San Julián, número 6.

**MAQUINAS DE COSER.**—Se venden baratísimas varias máquinas de coser, industriales. Informarán. Librería de Núñez, García Barrado, 25.

SI ESTÁN SUS PIES HINCHADOS, ARDIENTES, CANSAOS, SUDOROSOS, SENSIBLES, DOLORIDOS. NADA ENCONTRARÁ MEJOR QUE UN BAÑO CON SALBAN. Paquete para un baño: 35 cént.

**SARNA, ROÑA**  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEDO  
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

**MOTORES "HATZ"**  
EL DIESEL ECONOMICO Y SEGURO  
MUCIGA ABELLANO Y CA Ingenieros - PAMPLONA  
Sucursal de SALAMANCA: Zamora, 24

# AL CASTAÑAR DE BEJAR

Pone un coche la Empresa de Autobuses el próximo domingo, 30, al precio de ocho pesetas, ida y vuelta, saliendo del Corriño a las nueve de la mañana y regresando a las doce de la noche.

El despacho de billetes, en el Café de Las Torres.

# HERNIADO

CURESE COMO ESTE SEÑOR

**CACERES,** 6 de Junio de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mio: Con gran contento le manifiesto que, hoy, me encuentro curado de la hernia que venia sufriendo desde hace años. Más de dos veces me puse en peligro y piense usted cuál es mi agradecimiento al verme ya completamente restablecido no obstante mis 77 años. Le autorizo, Sr. BOER, para que publique usted esta carta y disponga siempre de su agradecido s. s. JOSE GUERRERO, Portero Mayor de la Diputación provincial, CACERES.

**HERNIADO:** Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cuide su HERNIA como debe. Visite al eminente Ortopédico en:

Medina del Campo, domingo 30 Junio, Fonda Castellana.  
Valladolid, lunes 1.º Julio, Hotel Inglaterra.  
Plasencia, martes 2.º Fonda Comercio.  
Hervás, miércoles 3.º Hotel Vivina.  
Béjar, jueves 4.º Fonda España.  
Ciudad Rodrigo, viernes 5.º Hotel Salamantino.  
SALAMANCA, sábado 6.º Julio, HOTEL COMERCIO.  
Peñaranda, domingo 7.º Hotel Sevilla.  
Zamora, lunes 8.º Hotel Suizo.  
Astorga, martes 9.º Julio, Hotel Moderno.  
Benavente, jueves 11.º Hotel Mercantil.  
Madrid, domingo 21 y lunes 22 Julio, Hotel Inglés.  
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

# "LOS CARITAS"

Ponen en conocimiento de sus clientes y público en general, que el día 29 del actual, establecen un servicio especial a Zamora para los que deseen asistir a la corrida de Toros, cobrando diez pesetas por viajero, desde ésta y viceversa, siempre que se complete el número de asientos de alguno de sus automóviles-ómnibus, saliendo de la plaza de La Libertad, 3.

# AGENCIA FIGUEROLA,,

DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

En breve será publicado nuevo concurso de destinos públicos, informes de palabra o por escrito (remitiendo sello para la contestación), arreglo de documentación. Certificados de Penales. De Últimas voluntades. Carnet para automóviles. Transfencias de Autos. Asuntos Ministerios. Representaciones de Ayuntamientos. Plaza de los Bandos, 2, Salamanca.

-a- h. 30 J.

# VERANEO EN BEJAR

**SE VENDE MAGNIFICA CASA,** lo mejor situada y ventilada, frente a los jardines del Parque. Vistas al medio día, naciente y norte. Tiene jardín interior, cochera y acometida de agua. Informará, JOSE CREGO, Doctor Riesco, 82, Salamanca.

**EXTRAVIO.**—En la tarde del día 22 del actual mes, desapareció de la dehesa de Pelilla de la Sagrada una perra de tres años, que llevaba puesta la montura y arrapeada. Las señas de dicho animal desaparecido, son: pelo negro, crin y cola larga, estrellada, en el anca izquierda el hierro de la Compañía "El Félix Agrícola", y por debajo la letra V, y en el costillar derecho, un lunar blanco del roc de la montura. Está herrada de las cuatro patas. Pueden comunicar su paradero a Avelino Sánchez, en Pelilla de la Sagrada, partido de Ledesma.

2-2

**SE ARRIENDA** una tienda con vivienda, con agua, luz y retrete, en el Barrio de Garrido y Bermejo. Informarán, en el 9, de la misma calle.

**PORTAL,** se alquila, con trastienda y bodegas, en la calle de San Pablo, número 14. En el piso tercero de la misma casa, informarán.

-a-

**PISOS,** con calefacción y cuarto de baño, desde 105 a 300 pesetas.

**LOCALES,** desde 85 a 250 pesetas. Alquilanse: Avenida de Canals, 55.

-a- h. 30 Jn.

**PISO.**—Se alquila un piso, con todas las comodidades, en las Eras de las Carmelitas. También se vende una casa situada en el mismo sitio. Razón, Plaza Mayor, 10, señor Ludeña.

-a-

**PISO.**—Se arrienda un piso de nueva construcción, con cuarto de baño y termostación, frente al Colegio de Calatrava. Informes, García Piedra, almacén de maderas, teléfono número 231.

8-a-6

**VERANEO EN BEJAR.**—En lo más céntrico y frondoso del Castañar, se alquila una casa amueblada. Para tratar, con Leoncio Guijo, en Béjar.

10-a-5

**VACAS DE LECHE.**—Se venden ocho, y dos novillos, juntas o separadas, muy baratas, por cesar en el negocio. Para tratar con su dueño, en Villa Antonia, frente a la Plaza de Toros, Salamanca.

8-7

**EXTRAVIO** de un perro de caza, de cuatro meses de edad, pelo rojo, nariz partida. Quien indique su paradero a la cochera de "La Serrana", se le gratificará.

5-2

**ESPIGADERO.**—Se arriendan, en Tordillos, mil trescientas ovejas, para verano y otoñada, con abundantes aguas. Para tratar, con los señores de la Comisión, en dicho pueblo.

3-2

**CASA.**—Se alquila una casa, sola, pequeña, por cincuenta pesetas mensuales. Es de nueva construcción, con agua y tiene watercloset y luz, y está situada en lo más sano de la población. Informarán, Glorieta, 18, comercio.

# NOTICIAS

Hoy, sábado, estarán de servicio, desde las dos de la tarde, las siguientes farmacias locales:

Señora Viuda de don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9; don Manuel Recio, Doctor Riesco, 60, y don Manuel Prieto, Arrabal del Puente.

Estas farmacias estarán de servicio hasta mañana, a las ocho y media, cambiando el turno a la misma hora y quedando de guardia las siguientes:

Don Quirino R. Paradinas, Plaza Mayor, 36; don José R. Arias, Zamora, 10 y 12, y don Rodrigo Soler, Plaza del Corriño, 22.

Nota.—Estas farmacias estarán de servicio hasta el lunes, a las ocho y media, y desde las diez de la noche hasta la misma hora, los demás días de la semana, siendo necesario, para el despacho de la noche, llevar receta y llamar al sereno.

## CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

### Dr. J. MEZQUITA

Ex ayudante del Dr. Tapia  
Consulta: De DIEZ a UNA.—García Barrado, 36, segundo s.

### DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA  
Consulta de ONCE a UNA  
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda. mt. s.

Por Real orden de Gobernación se autoriza el primer Congreso Veterinario Español, que se celebrará en Barcelona, con carácter oficial, durante los días 5 al 15 de Octubre del año actual.

Se crea un Comité ejecutivo encargado de la Dirección del Congreso, que quedará constituido en la forma siguiente: Presidente, don José Rueda; vicepresidentes, don Jesús Luque, don Enrique Usua y don Pedro Farreiras; secretario, don Juan Jofre; Tesorero, don José Riera Gostá; vocales: don Alberto Brugal, don Salvador Martín, don José Vidal Munne, don Angel Sabatés, don Pablo Martí, don José Más Alemany y don Cayetano López.

Enfermedades de la boca y dientes

## LUDEÑA E HIJO

Odontólogos.  
PLAZA MAYOR, NUM. 10 mt. j. s.

DONDE MEJOR SE COME

## CAFE COLONIAL

CALLE ALCALA, 3. MADRID

## DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo.  
Enfermedades de la piel y sexuales.  
Pan y Carbón, 2. -a-

Se dispone por Real orden de Hacienda para que se proceda a la confección definitiva de la escala de los jefes y oficiales del Ejército al servicio de aquel ministerio, por orden de mayor a menor categoría militar, y dentro de cada categoría por el de mayor o menor antigüedad en la misma, publicándose oportunamente en la "Gaceta" para conocimiento de los interesados.

Se preceptúa, además, como demostración del real aprecio de Su Majestad a los servicios que viene prestando este personal, que en honores y al sólo efecto de distinción en el orden disciplinario y de consideración en todos los actos públicos y recepciones oficiales, se equipare, teniendo en cuenta los sueldos de sus respectivos empleos, a los funcionarios civiles en la forma siguiente: coronales y tenientes coroneles, a jefes de Administración; comandantes y capitanes, a jefes de Negociado; tenientes y alféreces, a oficiales.

## EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

## Villa María Teresa

Teléfono, 254.

## A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA  
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

## FILATELICOS

Comerciante en sellos para colecciones, estará a la disposición de los coleccionistas, del 28 al 30 de Junio, en el Hotel del Comercio, habitación 42.  
Compro colecciones, lotes, archivos y correspondencia antigua, de nueve a una y de tres a siete.

# ZOTAL

Pidan envase de origen.

**¡¡SERA ABSURDO!!**

No obstante seguimos vendiendo **CRESPONES** a precios de artículos de algodón.

Finá batista, corte vestido, por **1,20 PESETAS**

Sombrillas - Abanicos - Artículos de viaje  
Mantones de Manila.

GRANDES ALMACENES  
DE  
**SUCESORES PARADINAS**

LA CORRIDA DEL MONTEPIO DE TOREROS, EN MADRID

El toro "Amargoso" del marqués de Albayda

MARQUEZ - MARCIAL - VILLALTA - NIÑO DE LA PALMA (Impresiones de "El Timbalero")

Madrid.—El nuevo ganadero de la tierra, marqués de Albayda, ha hecho su debut en Madrid, presentando, en primer término, el toro "Amargoso". Después, salieron cuatro más de la misma vacada; tres de Sánchez Rico y uno del señor Bernaldo de Quirós. Del envío de estos cinco toros a la corrida del Montepío, por el marqués de Albayda, soy yo un poco responsable y aun culpable. El ilustre aristócrata, adquirió recientemente la ganadería que posee. Los toros que podía lidiar este año, cinco, seis, siete a lo sumo, ya se los servía el anterior poseedor de la ganadería como toros de lidia, nacidos de las vacas de Tamarón. El marqués hizo este invierno la tiente, y comenzó a conocer lo que había comprado. Hizo una selección, estudió las castas y las familias, y dejó todo preparado para comenzar a criar toros que ya, bajo su "inspección", podrá decirse que a él pertenecen, y que, por lo tanto, los ha de lidiar con conocimiento de lo que envía.

Pero el Montepío de toreros no tenía toros. Y el Montepío recurrió a mí. Y yo, al marqués. Y tan amable fue el marqués de Albayda, que la respuesta la hizo así: "Puede usted disponer de los cuatro, de los seis toros que tengo. No sé lo que son. No sé cómo serán. Pero a la disposición del Montepío los dejo".

Y el ilustre aristócrata, que reservaba sus contados toros para someterlos a la dura prueba en plaza de menor importancia que la de Madrid, se vio en el caso de enviarlos a la Corte. Ni el debut podía ser más solemne, ni más interesante.

El nuevo ganadero presentó, para romper plaza en la serie de sus reses, al toro "Amargoso". Fue la tarjeta de visita que presentó, una tarjeta seria, muy seria, muy solemne, muy cumplida, muy vistosa. El toro "Amargoso" fue la fiesta, lo único de la pesada y triste corrida, lo único de recuerdo grato e imborrable que para el aficionado ha de quedar de esta corrida accidentada y escandalosa, escandalosa, claro es, tomando parte en ella el tan acreditado ex torero Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma).

A mí, aun a pesar de aquella lidia admirable que Márquez dió a su primer toro, de Sánchez Rico; de la afortunada, torera y alegre y valiente actuación de Marcial; del pánico de Don Nicanor Villalta y del desvergonzado comportamiento de Cayetano Ordóñez; a pesar de otro toro de Albayda, el quinto, y de los lances inefables y de la faena torera y dominadora de Marcial, nada me gustó tanto como este gran toro "Amargoso", toro de bandera y de recuerdo imborrable, toro que acabó con todos los toreros, toro a quien ninguno de los que yo he conocido, de que rita para acá, hubiera sido capaz de dominar. No exagero. Es lo cierto. Fue el toro más bravo, de más casta, de más temperamento, más alegre, más valiente que yo he visto lidiar en unos buenos veinte abriles que llevo asistiendo a los toros.

Hermoso y bravo toro, al que precisamente un torero de los antiguos, que actuaba de asesor, dejó ir a banderillas con dos marronzos y dos puyazos, cuando hubiera necesitado siete, si se quería que el toro llevase su lidia y no llegase, como llegó a la hora de la muerte, con la fuerza de un tren, con el poder de dos trenes, con la ligereza en las patas de un avión, acorralando toreros, siendo el único amo, en fin, del ruedo, hasta su muerte.

Fue una salida impetuosa, limpiando el ruedo y rematando en tablas. Al intentarlo correr Rafaelillo, el toro acudió como un relámpago, y el torero, antes de hacerle doblar por los dos lados, tuvo que poner pies en polvorosa. El toro se plantó en el tercio y allí peleó maravillosamente, con valentía, con codicia, con poder, con casta, con alegría, pidiendo pelea y más pelea. Pero el señor asesor, que lo era Regaterín, nos quitó el buen sabor de toro en este tercio, cambiándole inoportunamente.

El toro fué banderilleado por Marcial con mucho valor. Allí había que exponer, y Marcial, expuso. Luego, con la muleta, no pudo con él. Al dar un natural, Marcial recibió un palotazo en el bajo vientre. Se revolvía el toro en un palmo, se comía la muleta, el estoque, el traje de luces, al propio Marcial... No, no creo capaz a ningún coletudo de hoy ni de ayer, de dominar un toro así. Un pinchazo y una estocada certera, y se acabó el interés y la emoción de la fiesta. La ovación al toro fué imponente. El marqués de Albayda había hecho la presentación de su vacada en Madrid, con el toro más bravo que había apare-

cido en aquel ruedo en esta temporada. ¿Sólo en ésta?

Y a renglón seguido, el caso contrario. Un toro que, o estaba enfermo, o era totalmente manso. Yo creo las dos cosas. Fue un toro "simpatiquísimo". Miraba con desdén a todo, a peones y espadas, y capotes, y no se movía lo más mínimo. Sólo echó a correr cuando salieron los bueyes. ¡Con qué placer corría el guasón del torito detrás de los mansos!

Otro toro bueno, el quinto, y los demás cumplieron.

De esta desigualdad en la vacada ha de cuidarse mucho el marqués. Inteligente y competente y buen aficionado, es de esperar que en los toros que ya dé en lo sucesivo, desaparecerá tan insondable desigualdad. Por lo que he visto en esta vacada y en esta casta, se pueden repetir estos casos.

Sánchez Rico (don Santiago), dió tres toros. Uno manso, el primero, aceptable, y el último que fue bueno, hubiera sido mejor si los picadores no le rajan infamemente.

El sustituto de don Luis Bernaldo de Quirós, manso y difícil.

Marcial, en el quinto, hizo una gran faena y fué orejado.

Márquez, en su primero, admirable de precisión, de valor y de eficacia torera. Poco afortunado en su segundo.

Villalta, gris completamente en su primero, y mal, muy mal, y con pánico, en el último.

Y el Niño de la Palma..., el desacreditado ex-torero, es ya un caso inaguantable e intolerable de indolencia, por no decir otra cosa. Al principio de su carrera, dije que ante mí parecía el torero que todo lo aprendió en los libros... Hoy pienso, que como todo lo aprendió en los libros, y de memoria, ya se le ha olvidado todo por completo.

EL TIMBALERO

PAULINO  
Trabajos de laboratorio para aficionados  
PLAZA MAYOR, 19.  
Relojería - Óptica.

Exposición de retratos - cuadros

Ha quedado abierta al público la curiosa exposición de "Retros-Cuadros" en el portal de la Fotografía Anse y Juanes, Doctor Riesco, 45.

El objeto de esta exposición, es fomentar el bello retrato, apartándose de lo vulgar y, al mismo tiempo, proporcionar momentos agradables a los que gusten de estas cosas.

Nos atrevemos a recomendar al público salmantino, se tome la molestia de visitar la exposición, en la creencia de que le ha de satisfacer.

(Abierta todos los días hasta las doce de la noche).

Fotografía Anse y Juanes, Doctor Riesco, 45.

ESPIGADERO, se arrienda en la dehesa de Migalvín, para mil trescientas ovejas. Informará, el administrador, en la dehesa de Pedraza, término municipal de Villar de Gallimazo, o el guarda-montaraz, en Migalvín. 3-1

ALMONEDA, se hace. Palacio de San Boal, principal. 3-1

LOCALES.—Se arriendan hermosos locales, a propósito para almacenes, comercio u oficinas. Informes, Plaza del Ángel, 36, segundo. 8-1

DOCTOR JULIO  
**Perez MARTIN**  
MEDICINA GENERAL  
Y PARTOS  
AZAFRANAL, 18, BAJO

Es preciso en la convalecencia vigorizar el organismo mediante un tónico que devuelva a la sangre sus glóbulos rojos, tonifique el sistema nervioso, vigorece los centros sensibles y levante al enfermo de su postración. Estas virtudes curativas las posee en grado máximo el poderoso reconstituyente Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de 40 años de éxito creciente  
Aprobado por la Real Academia de Medicina  
Puede SALUD. Rechazad imitaciones.



PRECAUCIONES

—¿Y cómo es que todas tus mecanoógrafas las eliges rubias?  
—Porque es el color del pelo de mi mujer.

La Cámara de Comercio celebró anoche sesión plenaria

A consecuencia de una reciente desgracia de familia que aqueja a don Victoriano Zurdo, presidente de la Cámara de Comercio, la sesión plenaria que anoche celebró este organismo, la presidió don Jesús Rodríguez López, concurriendo los vocales don Julio Ibáñez, don José Hernández Barrera, don Manuel Ambrosio, don Luis Vallas y don José Cenizo.

El secretario, señor Crespo Salazar, dió lectura del acta de la última, que fué aprobada, pasándose a conocer de los asuntos que constituyen la orden del día.

En primer término conoció de una instancia de Genaro Vicente, solicitando una plaza de mozo exterior.

A propuesta de la presidencia se acordó que quedase sobre la mesa hasta la sesión inmediata.

Circular de la Cámara de Reus, recabando de la de Salamanca su apoyo en la exposición elevada al Ministro de Trabajo, respecto al despacho dominical.

Se tomó el acuerdo de adherirse en el sentido de que no se concedan exenciones relativas a este descenso.

También acordó adherirse a otra circular de la Cámara de Tarazona, sobre la competencia ilícita de que son objeto los vinos españoles en Alemania.

Se dió lectura de una carta de la Cámara de Industria de Madrid, solicitando un donativo para la bandera que por suscripción se regalará al cuerpo de carabineros, con motivo de conmemorarse el primer centenario de su constitución.

Sobre este asunto, la Cámara acordó contribuir con alguna cantidad.

Quedo enterada de las circulares del Consejo Superior de Cámara, acerca de los acuerdos adoptados por el mismo en la reciente reunión acordada en Sevilla y respecto a la Exposición de historia económica de Amsterdam y sobre la estabilidad en el valor internacional de la peseta.

Finalmente, la presidencia dió cuenta del fallecimiento de una hermana del presidente, señor Zurdo, tomándose el acuerdo de que constase en acta el sentimiento de la entidad, comunicándolo así al presidente.

Nosotros también nos asociamos al dolor que embarga en estos momentos al señor Zurdo y le testimoniamos nuestro sentido pésame.

PIANO VERTICAL.—Se vende uno, barato. Paseo de Canalejas, 43. 4-2

La verbena en honor de la modista salmantina

Verdaderamente estamos alarmados por la extraordinaria petición de invitaciones que se nos ha echado encima, para la gran verbena que los periodistas han organizado en honor de las modistas salmantinas, y la cual se celebrará mañana, domingo, en el Campo de la Real Gimnástica Salmantina.

El día de ayer fué de una inusitada animación para nosotros. Indudablemente, esperamos un éxito al lanzar la noticia, pero nunca creímos sería de la magnitud del que, a juzgar por los principios, ha de obtener la fiesta-homenaje a las lindas "midinetas" salmantinas.

Todos los detalles de la verbena están ultimados.

La banda de música del Regimiento de La Victoria, en unión de los típicos organillos, amenizarán la fiesta, en la que ni un solo momento decaerá la alegría.

Las invitaciones de caballero también han sido solicitadísimas, y desde hoy estarán a disposición de quien las pida, en el mostrador del café de don Francisco Torres, hasta las nueve de la noche del domingo. Desde esta hora, puede pedirse en el Campo de la Real Gimnástica.

El jurado que elegirá la reina de la belleza de las modistas, y a la señorita que lleve mejor mantón de Manila, lo formarán el presidente o vicepresidente de la Asociación de la Prensa, el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez; don Ricardo Lobato, por la Real Gimnástica; los redactores de "La Gaceta Regional", don Francisco Bravo y don Luciano Sánchez Fraile, y el redactor de EL ADELANTO, don Gabriel H. González.

Volveremos a insistir, en que las parejas que quieran tomar parte en el concurso de chotis, tendrán que verificar su inscripción en las administraciones, de los periódicos locales, y en el Campo de la Gimnástica, hasta media hora antes de comenzar el concurso.

Y nada más; el éxito será definitivo, esperando que el campo de la Gimnástica presentará mañana, por la noche, el más brillante aspecto.

LA PROCESION DE LOS CATECISMOS Y EL CERTAMEN DE LA PARROQUIA DEL CARMEN

Esta tarde se verificará la tradicional procesión de los Catecismos. A las seis y media se organizará la procesión, en la Plazuela de San Marcos, y recorrerá el siguiente itinerario: Boulevard de las Carmelitas, Cuesta del Carmen, calle de Espoz y Mina, Prior, Plaza Mayor, Quintana, García Barrado, terminando en el atrio de la Catedral, en donde cada Catecismo ocupará el sitio de otros años.

Nuestro Prelado dará, en el atrio de la Catedral, la bendición a los niños. El acto terminará con la rifa del corderito, y demás regalos. Respecto a la Catequesis de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, cuyo certamen, que se celebró ayer, y al que concurrimos, debemos decir que está admirablemente organizado por la congregación de la Doctrina cristiana, de la que forman parte 200 feligreses.

En honor a su virtuoso párroco, don Ildefonso Emiliano Vicente, diremos que los niños de su Catequesis conocen perfectamente el Catecismo, y no lo conocen de manera rutinaria, sino, por el contrario, todos demostraron la comprensión intelectual del mismo.

Se verificó la concesión de títulos de Reina y Rey, Príncipes y Princesas, y menciones honoríficas.

Fué designada Reina, la niña Petra Sánchez y Sánchez, y Rey, su hermano, Jacinto Sánchez y Sánchez.

Príncipes de los muchachos, fueron designados Bernardo Labrador Martín y Antonio Blanco Hernández.

Princesas, Benilde Labrador Mar-

tn, Paz Argüeso García, Anunciación Recio Maes, Luisa Argüello García, Magdalena Bellido Serrano, Aurora Pérez Sánchez, Carmen Benito, Matilde Santos, Obdulia Martín, Pura Hernández, Salud Santos, Jesús Rogado y Julián E. Rogado.

Obtuvieron mención honorífica, Manuela Lurueña, María Martín, Adela Losada, Anita Pérez González, Angela Andrés Vicente, Socorro S. de Vega, Serafina Ilio Izquierdo, Julio Argüeso García, Marcelino Martín García, Aurora Sánchez Bueno, Cecilia Argüeso García, Fermína Pérez Pérez, Matías Luengo Prieto, María Sánchez Castro, Encarnación Vicente Encinas, Asunción González Martín, Constancia García Acevedo, Teresa Velasco García, Angel Hernández Gil, Concepción Rodríguez Hernández, Delfina Luis Sánchez, Angela González Delgado, Angeles Arias Palomero y Violante Santos Gómez.

Los premios son: corderitos, conejos, libros y objetos de piedad.

Felicitemos a don Ildefonso Emiliano Vicente, por su labor catequística y parroquial.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

DEPORTES

El partido del domingo.

El torneo de verano organizado por la Unión Deportiva, tomó un interés grandísimo.

El próximo domingo, la Real Gimnástica, el equipo de juego fino y elegante, luchará contra la Unión, el equipo del k. o. definitivo.

Además, aderezarán la salsa los infantiles el sábado, y los de segunda categoría el domingo.

Desconocemos las alineaciones de los equipos, que, a buen seguro, las daremos mañana. Ahora damos el programa completo:

Sábado, 5 de la tarde.—Segundo contra Carmelitas.

Seis de la tarde.—Castilla contra Real.

Siete de la tarde.—Unión contra Atlético.

Domingo, 5 de la tarde.—Deportivo contra Academia, segundos.

Siete de la tarde.—Unión contra Real Gimnástica, primeros equipos.

La carrera pedestre.—Apilanzamiento de la prueba.

Por causas ajenas a la Comisión, se aplaza la carrera pedestre organizada por la Real Sociedad Gimnástica Salmantina, que estaba anunciada para el próximo día 30, celebrándose el día 7 de Julio próximo.—La Comisión organizadora.

Aviso.

A los señores Valeriano Jiménez, Cristino González y Felipe López, se les ruega pasen por la secretaría de la Unión Deportiva, Cuesta del Carmen, 16, para asuntos que les interesan.

PISOS.—Se arriendan dos pisos; uno, en la Plaza de la Libertad, número 4, y otro, en el Paseo de Canalejas, 51. Tratar, Paseo de Canalejas, 51. 2-1

ESPIGADERO, superior, se arrienda en Siete Iglesias de Tormes, para 900 cabezas lanares, con abundantes aguas en el río Tormes. También se arrienda, si conviene, la otoñada, que es aún mejor. Para informes, don Luciano Vicente y don Manuel Martín, de la Comisión de Labradores de dicho pueblo. 6-6

PARA EL VERANEO.—En Béjar, a la subida del Castañar, "Villa Carmen", se alquilan dos bonitos hoteles, recién amueblados. En la misma finca, informarán. 3-3

El Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra

Sesión de ayer

A las siete de la tarde, en la Diputación provincial, celebró sesión el Pósito de los Cuatro Sexmos de Salamanca, concurriendo los señores Marcos Escribano, Maldonado, Madruga, García Carrasco, León y Muñiz, Riesco y Marcos Escribano (don Prudencio).

Se aprobó el acta de la última sesión.

Se conoció, a continuación, de una comunicación de la Junta consultiva del Crédito Agrícola, concediendo al Pósito provincial de los Cuatro Sexmos de la Tierra la cantidad de 375.000 pesetas, para préstamos.

El señor Brozas dió lectura de un telegrama del Director general de Agricultura, comunicando haber firmado el Ministro de Trabajo la disposición referente al señalamiento del interés que ha de abonarse por la Caja de Ahorros a los impositores de ella y que es del 4,25 por 100.

Con este motivo se encomió por los vocales la actuación beneficiosa para la riqueza agro-pecuaria que el Director general, señor Garrido, está realizando.

También conoció de la supresión de la Junta Central de Acción Social y Emigración, y finalmente se conocieron de varias solicitudes de préstamos, que fueron concedidos.

A LOS IMPRESORES.—Máquina de coser con alambre continuo, se vende barato. Informarán, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

SE VENDEN dos yugadas en el término de Gema (Vitigudino), que constan de ciento veinte fanegas de terreno, con bastante arbolado de encina, roble y mata baja. Asimismo se vende un prado, en Vitigudino, al sitio del Campo, y una tierra de cabida de tres fanegas, al sitio del Camino Viejo de Peralejos, llamada también Peñas-Irgues. Para tratar, con don Marcial González, en Barruecopardo. 8-7

EXTRAIVIO.—El día 23 del corriente mes se ha extraviado una jaca castaña, aparejada con unos lomillos y unas alforjas. Quien sepa su paradero, puede comunicárselo a su dueño, don Fructuoso Tabernero, de Navarredonda de la Rinconada, quien gratificará. 2-2

TEATRO LICEO  
HOY, SABADO  
3 GRANDES SECCIONES, 3  
A las cuatro y media, siete y media y diez y tres cuartos  
La perfecta grandiosa y emocionante  
**BEAUGESTE**  
Toda completa :: Once partes  
MAÑANA, DOMINGO  
La película cumbre de  
**GRETA GARBO**  
Secundada por John Gilbert y titulada  
**EL DEMONIO Y LA CARNE**  
Además se proyectará una PELICULA PATRIOTICA de la revista  
**MUJERES ESPAÑOLAS**

SUCESOR DE CRISTINO ROMERO  
**ALMACENES DE PAQUETERIA Y MERCERIA**  
ESTOS ANTIGUOS ALMACENES, QUE HASTA AHORA ESTUVIERON ESTABLECIDOS EN LA CALLE DEL DOCTOR RIESCO, SE HAN TRASLADADO A LA CALLE DEL PRIOR, 3, PRINCIPAL  
Nota.—Para subir a los almacenes hay que entrar por el portal de la fotografía Emiliano.

llegó la noche una pastilla de **LAXEN BUSTO** le arreglará el intestino laxante prodigioso!

“EL ADELANTO” EN ALBA DE TORMES

La festividad del Sagrado Corazón de Jesús. - Verbenas. - Varias noticias.

La Junta directiva de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, sin reparar en gastos y sacrificios, ha celebrado su fiesta anual con gran solemnidad y brillantez el día 24 de los corrientes.

La procesión resultó magnífica, al anochecer recorrió las principales calles la imagen del Sagrado Corazón entre dos interminables filas de devotos.

—El día 23, víspera de San Juan, se celebró animada verbenas en el Bar Albense situado en la Plaza Mayor y propiedad de don Santiago Aparicio.

—Han llegado de Valladolid, después de pasar la temporada de invierno, la distinguida señora doña Ana Calvo, viuda de Gutiérrez, y su respetable madre doña Acilina Sanz, viuda de Calvo.

—Después de pasar unos días en Medina del Campo con sus hijos los señores de Hernández, ha regresado a ésta, la distinguida señora doña Agustina Martín de Mosquete.

—Regresó de Madrid, el prestigioso abogado de ésta, don Diego Mosquete Mata.

El día 27 del actual, se ha celebrado en la iglesia de San Pedro, de esta villa, la boda de la bellísima artesana Julia Becedas y el joven Manuel Flores, hijo del primer oficial del Juzgado de Primera Instancia de este partido, don Antón Flores.

Apadrinaron a los contrayentes en tan solemne ceremonia, el procurador de los Tribunales de esta villa, don Elias Vicente y su hermana doña Rosa Vicente.

Después de la ceremonia fué servido a los invitados, un suculento banquete en los comedores del Hotel Merás. Formándose a continuación animado baile hasta la hora de la cena que fué servida en el mismo hotel, reanudándose otra vez el baile hasta las primeras horas de la madrugada.

Reciban los recién casados mi cordial enhorabuena, deseándoles una eterna luna de miel.

Alba, 28-6-1929. P. G. C.

COMPRO TRACTOR Fordson usados en cualquier estado Pago altos precios.-Ocasión única. Ofertas, a ROLDOS-TIROLESES-M. M. Pintor Sorolla, 14.-VALENCIA

Mala Real Inglesa Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 16 de Junio el vapor ANDES Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 30 de Junio el vapor ASTURIAS

Precios del pasaje en tercera clase. Ordinaria, pesetas 613,70. Con camarote, pesetas 648,70. SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Julio, 24, vapor DARRO

Precios del pasaje en tercera clase. Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, pesetas 628,70.

Don Augusto Moriche Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Cheuburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia, Apartado n.º 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21. 4-7-11-15-18-22-25-29

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Tentativa de homicidio y tenencia y uso de armas

Ayer terminó el juicio oral de la causa seguida contra Manuel Fernández Carbayo y Eugenio Fernández Velasco, porque en la noche del 6 al 7 de Enero último hicieron varios disparos en el pueblo de Villaverde de la Gureña, contra Eugenio del Rey Benito, cuyos hechos fueron legalmente calificados como constitutivos de los indicados delitos.

El fiscal, señor James, sostuvo la acusación, de acuerdo con las conclusiones mantenidas en definitiva, que eran las de que ayer dimos cuenta, y lo propio hizo el acusador particular, señor Galante, exponiendo uno y otro en sus respectivos informes, los razonamientos que a su entender las justificaban.

Insistió el defensor, señor González Cobos, al informar que los procesados no eran autores de delito, por no haber ejecutado los hechos que se le imputaban y al efecto de demostrarlo refutó los argumentos de las acusaciones pública y particular, con otros que evidenciaban, en sentir suyo, la tesis que mantenía.

Quedó el juicio concluso, para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

ZAMORA AL DIA

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

La Fiesta de la Flor.

Zamora, 28 (nueve y media noche).—Por acuerdo de la Junta Provincial Antituberculosa, y aprovechando la festividad de San Pedro, se celebrará mañana la Fiesta de la Flor. Lo que se recaude, se invertirá en el Dispensario Antituberculoso, y en la construcción de una enfermería, que llevará el nombre de Victoria Eugenia.

En distintos lugares de la población se colocarán mesas peticitorias y postularán distinguidas señoritas de la localidad.

La feria de San Pedro.

Ha comenzado a celebrarse la tradicional feria de San Pedro, con inusitada animación. El mercado de ajos está concurrenciosísimo. La calle de Ramos Carrión se encuentra a esta hora en caso de teléfono, llena de público, que se dispone a proveerse de ajos.

Todavía siguen entrando carros para el mercado. Las ristras de ajos se cotizan desde cincuenta céntimos hasta peseta.

El ferrial de madera promete estar también muy animado. Mañana, a las doce del día, comenzará la feria de mozos.

Esta mañana, la banda del Regimiento de Toledo recorrió las calles de la población, tocando diurna, y esta noche tendrá lugar una sesión de fuegos artificiales.

Han comenzado a llegar multitud de forasteros, reinando animación extraordinaria.

Se espera que la concurrencia de forasteros, sea mañana mucho mayor, y que la corrida sea un gran éxito de público.

Se encuentran ya en Zamora, Vicente Barrera y su cuadrilla. También ha llegado Marcial Lalanda con la suya.

De madrugada llegará, en automóvil, Cagancho.

Regreso del Gobernador.

Ha regresado de Madrid, a donde fué para interesarse por asuntos de la provincia, haciéndose cargo del mando de la misma, el Gobernador civil don Ramón López Montenegro.

Ante la llegada del nuevo Obispo.

El nuevo Obispo de la diócesis, don Manuel Arce Ochotorena, ha enviado al Vicario Capitular don Félix Castañón Santamera, unas dos mil pesetas para que sean repartidas entre los pobres y establecimientos benéficos de la localidad.

El alcalde de la ciudad, señor Gil y Angulo, ha publicado un bando invitando al vecindario para dispensar un cariñoso recibimiento al nuevo Prelado de la Diócesis. También el Vicario Capitular ha publicado una alocución al vecindario en este sentido.

Se han levantado arcos de triunfo en distintos lugares de la población. Un debut. En el Nuevo Teatro ha debutado esta noche el afamado ventrílocuo Baldér, que trae una excelente colección de muñecos, con los que hace las delicias del público. El debut ha constituido un éxito. EL CORRESPONSAL

DICTAMEN DE UN PROYECTO

LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS RUSTICAS

El dictamen emitido por la Sección de Régimen de la Propiedad, que ha sido tomado en consideración por el Gobierno y será discutido en los próximos Plenos de la Asamblea, regulando los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, consta de los siguientes artículos:

Artículo 1.º A partir de la vigencia de este Real decreto-ley y para los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que en lo sucesivo se celebren, serán de aplicación las normas establecidas en esta disposición legal.

Art. 2.º Los contratos establecerán libremente las cláusulas y condiciones del contrato siempre que no contradigan ni se opongan a las normas de carácter imperativo o prohibitivo contenidas en este Real decreto-ley o en otras disposiciones legales.

Art. 3.º Quedan exceptuados de las prescripciones de este Real decreto-ley los aprovechamientos forestales, de pastos o montañas, los de nueva plantación y los de aparcería.

En los contratos mixtos de arrendamiento y aparcería, cuando el principal sea la aparcería, quedará excludo el arrendamiento de los beneficios de esa disposición legal en cuanto a la duración del contrato.

Cuando el arrendamiento tuviera mayor importancia que la aparcería, quedará sujeta ésta, sólo en cuanto al plazo, a estas normas legales.

Se exceptúan también los arrendamientos de terrenos con fines no agrícolas y los de predios dedicados al cultivo del radio de las poblaciones o de su ensanche.

Art. 4.º Cuando en un contrato se hubiere concertado un precio, merced o renta notoriamente abusivos en relación con los arrendamientos de la comarca para fincas y cultivos análogos y desproporcionados con las posibilidades de producción de la finca y el valor de los frutos, podrá ser pedida su anulación por el contratante que se considere perjudicado, ante el Juzgado de primera instancia del partido, dentro de los seis primeros meses de vigencia del contrato.

La reclamación se sustanciará por los trámites establecidos para los juicios verbales. El juez formará libremente su convicción en vista de las alegaciones de las partes, y, previo informe pericial, resolverá en única instancia si procede o no la anulación del contrato.

En caso afirmativo, la cosecha pendiente será recogida por el arrendatario, y la sentencia fijará la cantidad que éste deba satisfacer al arrendador por razón del tiempo que ocupó la finca y los que, en su caso, le correspondan percibir por otros gastos que hubiere realizado y le sean legalmente abonables.

Toda sentencia declarando nulo un contrato en virtud de las prescripciones de este Real decreto-ley llevará aneja expresa condenación en costas.

Art. 5.º Serán nulas y se tendrán por no puestas todas las cláusulas que violen o contradigan la esencia misma del contrato de arrendamiento. Igualmente lo será la renuncia a obtener rebaja de la renta en caso de pérdida de más de la mitad de los frutos provenientes de casos fortuitos, extraordinarios o imprevisos.

Entiéndese por casos fortuitos extraordinarios: el incendio, guerra, peste, inundación insólita, langosta, terremoto y otros igualmente desastrosos.

brados y que los contratantes no hayan podido racionalmente prever.

Art. 6.º Serán nulas las condiciones estipuladas en el contrato de arrendamiento, por virtud de los cuales queden a cargo del arrendatario las contribuciones ordinarias o extraordinarias del Estado que graven o puedan gravar la propiedad.

Art. 7.º Serán nulas las cláusulas del contrato que obliguen al arrendatario a vender los productos agrícolas a determinada fábrica, salvo el caso en que se estipule que el precio de la venta sea el corriente en la comarca al hacer la entrega de aquéllos, y que se reserve al arrendatario el derecho al contraste de las pesas y medidas.

Art. 8.º La duración de los arrendamientos será determinada por la rotación o múltiplos de la rotación que libremente elijan los contratantes, y en ningún caso podrá ser menor de la rotación completa, natural y corriente en la localidad, de acuerdo en el régimen de la comarca y en relación con la clase del cultivo y finca.

En los arrendamientos de predios con plantaciones de frutales, olivos, viñas y otras análogas de producción anual, el plazo mínimo de duración del contrato será el necesario para la recolección de dos cosechas, y en los destinados a cultivo de huerta, cualquiera que éste sea, y en los de regadío, dicho plazo mínimo será de tres años.

No procederá esta prórroga: 1.º En caso de enajenación de la finca; 2.º Cuando haya sido arrendada por el usufructuario y este hubiere dejado de serlo; y 3.º Cuando el arrendador desee cultivarla por sí o por sus descendientes.

La simulación de alguna de estas excepciones para evitar la prórroga del contrato concederá acción al arrendatario para obtener una indemnización equivalente al valor de las rentas correspondientes a todos los años de la prórroga.

Los derechos reconocidos en este artículo habrán de ser ejercitados mediante aviso que se comunique con seis meses de antelación al término del contrato.

Art. 10. Si al terminar la prórroga del contrato permanece el arrendatario disfrutando un mes de la finca arrendada con aquiescencia del arrendador, se entiende que hay tácita reconducción por un lapso de tiempo igual a la prórroga disfrutada.

Art. 11. El adquirente de una finca rústica dada en arrendamiento está obligado a respetar el contrato, y respecto a la prórroga se estará a lo que dispone el artículo noveno.

Art. 12. El arrendatario podrá emplear artefactos, maquinaria y aplicar los métodos, prácticas y procedi-

mientos de cultivo que los progresos de la técnica agronómica tenga ya experimentados, siempre que al hacerlo no rebaje el plazo de duración del contrato, ni modifique sustancialmente la configuración de la finca ni rebaje la fertilidad natural del terreno.

Art. 13. El arrendatario está obligado a la conservación del terreno en estado de fertilidad no inferior a aquel en que lo recibió, a respetar las plantaciones, arbolados y construcciones, así como a verificar las labores, obras y reparaciones necesarias de carácter ordinario indispensables que exija el entretenimiento de la finca.

Art. 14. Las obras y reparaciones necesarias extraordinarias indispensables para la subsistencia de la finca y que no obedezcan a causa imputable al arrendatario, serán de cuenta del arrendador, y para realizarlas, el arrendatario necesitará el consentimiento expreso de aquél.

El arrendatario está obligado a darle aviso cuando fuere urgente hacerlas.

Si el arrendador no hiciera las obras necesarias, se reducirá la renta a la parte proporcional del terreno que quede en normales condiciones de aprovechamiento.

Art. 15. Las mejoras útiles que, sin ser indispensables para la conservación del predio, aumenten la fertilidad de la tierra o el valor de la finca mediante obras de saneamiento, defensa u otras análogas, podrán ser realizadas de común acuerdo entre arrendador y arrendatario, o por iniciativa de éste sin necesidad de consentimiento del arrendador.

Art. 16. Si las mejoras enunciadas en el artículo anterior hubiesen sido realizadas de común acuerdo, se estará a lo pactado respecto a la cuantía en que ha de contribuir el arrendador y a la fecha de su liquidación.

Art. 17. Si el arrendatario ejecutare mejoras útiles de las definidas en el artículo 15 sin consentimiento expreso del arrendador, tendrá derecho a que le sean abonadas al finalizar el contrato y su prórroga o prórrogas, si las hubiere, en la medida en que los beneficios de la mejora no hayan sido aprovechados por el arrendatario y queden incorporados a la finca, sin que en ningún caso pueda exceder su cuantía abonable del 10 por 100 de la suma de las rentas pagadas durante el plazo del contrato y el tiempo por que hubiere sido prorrogado.

En el caso de que el importe de la suma a abonar, al término del contrato, exceda de la tercera parte de la renta anual, podrá escalonar su pago el arrendador en anualidades sucesivas hasta el mencionado límite.

Se requiere el consentimiento expreso del arrendador para la ejecución de toda clase de obras de fábricas, establecimientos industriales, paso del cultivo de secano al de regadío, del herbáceo al arbóreo o viceversa, y, en general, cualquier reforma que suponga transformación esencial de la finca.

Art. 19. Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que no se consignen en el Registro de arrendamientos no podrán acogerse a los beneficios que se obtengan de este Real decreto-ley.

El contrato o por acta adicional se hará constar el estado de la finca con la posible minuciosidad y se precisará la rotación de sus cultivos, conforme al artículo 8.º

Art. 20. No podrán ser subarrendadas las fincas rústicas sino cuando en el contrato de arriendo se hubiere concedido expresamente al arrendatario tal facultad.

Serán nulos los sobrepagos de subarriendo de fincas rústicas en cuanto excedan del 10 por 100 del precio del arrendamiento en que tomen su origen.

Serán, igualmente, nulos, los sobrepagos de los subarriendos de parte o partes de otros arriendos de fincas, en cuanto excedan del 10 por 100 del precio del arrendamiento de otras tierras análogas en la comarca.

Se prohíben en todo caso, bajo pena de nulidad, los subarriendos de segundo y ulteriores grados.

Art. 21. Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas podrán ser continuados por la viuda y descendientes del arrendatario, si solidariamente asumen la responsabilidad de su cumplimiento en la misma forma y dentro de los mismos plazos que se garantizan en este Real decreto-ley para aquél.

Art. 22. Los beneficios concedidos en este Real decreto-ley, no podrán ser renunciados al concertar el contrato.

Art. 23. Quedan derogadas cuantas disposiciones y preceptos se opongan a lo establecido en este Real decreto-ley, y en cuanto en el mismo no esté provisto, seguirán sometidos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, en su régimen, interpretación y cumplimiento, a lo preceptuado en el Código civil, ley de Enjuiciamiento y demás disposiciones vigentes.

Artículo adicional. El Gobierno, apreciando las condiciones especiales que determinan en las diferentes comarcas de España las relaciones de colonato agrario, podrá suspender la aplicación de esta ley en cualesquiera de ellas.

DINERO, se facilita, a interés módico, a personas de solvencia. Dirigirse, acompañando sello, a don Fernando M. Hernández, calle Isidro Polo, 8, Valladolid.

PERDIDA DE UNA VACA, de casta, de pelo negro, bien comipuesta, de cinco años; tiene el número 67 y hieiro un regatón, antiguo de la ganadería de Carreros. Comuniquen su paradero a su dueño, don Jesús Pacheco, dehesa de Fonseca, en Ciudad Rodrigo.

VENDO una casa, de nueva construcción, con agua, luz y w. c., pudiéndose poner cuatro camas. La daría en seis mil pesetas. Para informes, Afueras de Sánchez Ruano, "La Paz del 76".

EXTRAVIO.-Se ha extraviado un burro, hace ocho días, de pelo pardo, talla regular. Su dueño, Angel Pinto, en Cantalpino.

La corrida de esta tarde en nuestra Plaza de Toros

A las once de la mañana serán enchiquerados los seis hermosos novillos-toros que para la corrida de esta tarde ha enviado el ganadero don Gabriel González, hermanos de los que se lidiaron al día 2, que tan extraordinario éxito obtuvieron, con los cuales se les entenderán los aplaudidos diestros Tovar, Agüero y Lagartito II, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

La gran cantidad de público que eh la tarde de ayer acudió a la plaza a ver los novillos, salió, en absoluto, satisfecho de la excelente presentación de ellos, de su bonita lámina y de lo bien encastados que están en sentir de los inteligentes.

Si como es de presumir, los toros son tan bravos como corresponde a su historial, ya puede esperarse con fundamento que la corrida resultará extraordinaria.

Así lo ha comprendido, indudablemente, el público, y a esto, sin duda, obedece el que el movimiento en la taquilla en la tarde de ayer haya sido muy superior al de anteriores corridas, y es natural que así sea, por el recuerdo de la del día 2, que tardará en olvidarse a todos los aficionados a los toros.

No hay que dudar que esta tarde habrá una gran entrada en la corrida; la importancia de ésta bien lo merece, y del resultado de ella depende el que a la empresa no se le acaben los entusiasmos y siga organizando buenos festejos.

Hay, pues, que asistir a la corrida no solo por la importancia de ella, sino porque a la terminación de la misma se ha de verificar el sorteo del bonito automóvil, que la empresa regala al público.

PISO.—Se alquila con toda clase de comodidades. Razón, Hijo de Pio Rieisco. Ahonos.

ESPERANZA GONZALEZ Casa de suma confianza, dedicada especialmente en Joyería, Platería y Optica Dr. Riesco, 28 - Frente al B. España

Para sus ojos Cristales Punktal ZEISS

Optica de precisión. Una visión perfecta la proporcionan las lentes preparadas en nuestra casa. Despacho al día de recetas oculísticas. JOYERIA Y PLATERIA Objetos para regalos de boda y santo Suprema calidad y buen gusto.

Holland América Line DE ROTTERDAM

SERVICIO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA MEXICO

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA-ORLEANS

De Bilbao, el 2 de Julio; de Coruña, el 3 de idem; de Vigo, el 4 de idem el vapor LEERDAM

De Bilbao, el 23 de Julio; de Coruña, el 24 de idem; de Vigo, el 25 de idem el vapor SPAARNHAM

De Bilbao, el 13 de Agosto; de Coruña, el 14 de idem; de Vigo, el 15 de idem el vapor EDAM

De Bilbao, el 3 de Septiembre; de Coruña, el 4 de idem; de Vigo, el 5 de idem el vapor MAASDAM

Precios del pasaje en tercera clase: Habana..... ptas. 545,25 Veracruz-Tampico..... 588,50 (incluidos todos los impuestos). Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes señores:

BILBAO.-Pérez Ullbarri e hijos. SANTANDER.-Francisco García GIJON.-Viuda e hijos de A. López de Haro.

CORUNA. - López Campanioni. VIGO.-Joaquín Dávila y Compañía. mt. j. y s.

NO HAY QUE ESPERAR. HAY MUCHOS OFICIALES (En breve, más) PARIS NEW-YORK Elegante peluquería para señoras y caballeros. Secciones independientes. DOCTOR RIESCO, 16

DESDE EL 9 DE MAYO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE Aguas azoadas Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del Aparato respiratorio Inhalaciones medicamentosas Baños higiénicos, salinos y sulfurosos CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1 MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS

BANCO MERCANTIL SALAMANCA CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000 RESERVAS: 12.500.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41. 4-10-16-22-28

## EL GOBIERNO CELEBRA ANOCHE CONSEJO DE MINISTROS

## LA PERDIDA DEL "DORNIER 16," Y DE SUS TRIPULANTES

Hoy saldrán de Cartagena, con dirección a las islas Azores, los cruceros

: : : : : "Príncipe Alfonso," y "Almirante Cervera," : : : : :

## El Gobierno celebra Consejo de ministros

## DICE EL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—Próximamente a las siete de la tarde, llegó al Palacio de la Presidencia el ministro de Marina, para reunirse en Consejo con sus compañeros de Gobierno.

El ministro fué interrogado por los periodistas, preguntándole si tenía alguna nueva noticia relacionada con la desaparición del "Dornier 16", tripulado por Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga. El almirante, señor García de los Reyes, dijo que no tenía nada nuevo que comunicarnos, afirmándose más en su pesimismo.

Un periodista hizo al Ministro una observación acerca de la anunciada salida de Cartagena de dos barcos de guerra, con hidroaviones, para realizar en aguas de la Azores nuevas exploraciones, al objeto de ver si se lograba encontrar a Franco y sus compañeros.

El señor García de los Reyes, se limitó a decir:

—Hay que apurar todos los recursos, pues esto es cumplir con un deber moral.

## UNA VISITA DEL PRESIDENTE

Poco después, llegaron los escritores y periodistas don Federico García Sanchiz y don Leopoldo Bejarano, con el objeto de entrevistarse con el jefe del Gobierno.

Cuando llegaron estos señores, llegó también el general Primo de Rivera.

Los señores García Sanchiz y Bejarano manifestaron al Presidente que iban a verle para hablarle de la última función teatral que ha de celebrarse en el teatro de Apolo, cuyo edificio había sido comprado para la instalación de un Banco.

El jefe del Gobierno invitó a los señores Sanchiz y Bejarano, para que subieran con él a su despacho, y hablar allí.

## DICE EL PRESIDENTE

Después de la anterior entrevista, el marqués de Estella habló con los periodistas, a quienes dijo, únicamente, que venía del teatro de la Princesa, en el que se había celebrado el acto de imponerle la Medalla de Socio de Honor de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas.

## DICE EL MINISTRO DEL EJERCITO

Poco después, quedó reunido el Gobierno en Consejo de ministros. A las nueve y cinco minutos, salió de la Presidencia el general Ardanz.

Dijo a los periodistas que marchaba a su domicilio, para vestirse, con el objeto de asistir al banquete que esta noche se celebra, en el Ministerio del Ejército, en honor de los capitanes aviadores señores Jiménez e Iglesias.

Añadió que el hidro que había salido de Barcelona para Palma de Mallorca, y de cuya suerte se llegó a dudar, había llegado, por fin, a su destino.

## DICE EL MINISTRO DE ECONOMIA

A las nueve y diez minutos, salió el ministro de Economía Nacional.

El conde de los Andes dijo, solamente, que se marchaba a cenar al campo, y que arriba quedaban todavía los ministros en Consejo.

## DICE PRIMO DE RIVERA

Veinte minutos más tarde, terminó el Consejo, saliendo el general Primo de Rivera con los demás ministros.

El jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones:

—Ninguna nueva noticia tengo que dar a ustedes referente a las exploraciones que se han practicado para buscar a los tripulantes del "Dornier 16". Aparte de que saldrán dos cruceros, con hidros a bordo, para una segunda exploración, se hará todo cuanto humano sea posible. En el Atlántico el tiempo ha mejorado. La borrasca ha amainado, pues se sabe que los temporales en esta época, no suelen ser de mucha duración.

Después, notificó a los periodistas, confirmando con ello la referencia dada por el ministro del Ejército, de que había parecido el hidro que salió de Barcelona para Alcedia. El hidro ya llegó a su destino.

Refiriéndose al Consejo celebrado, dijo el Presidente que habían acordado las medidas conducentes para reforzar nuestra moneda y que mañana, el ministro de Hacienda hará la concreción de la materia en una nota que les facilitará.

## DICE EL MINISTRO DE MARINA

Al salir del Consejo el ministro de Marina, volvió a ser interrogado por los periodistas.

El señor García de los Reyes hizo estas declaraciones:

—Ya sabrán ustedes que ha aparecido el hidro que salió de Barcelona para Alcedia, y cuya tardanza en llegar al punto de destino, comenzó a inquietarnos. El hidro, es uno de la aeronáutica naval que ahora patrulla por el Mediterráneo con motivo de unas regatas internacionales que se celebran en unión de los barcos de la escuadra. El hidro salió de Barcelona y ha llegado a su destino con gran retraso, sin duda alguna, debido a alguna avería. El aparato debió de posar en el mar, y, reparada la avería, despegó y pudo llegar a Alcedia.

Refiriéndose después al Consejo celebrado, dijo, que había sido aprobado el proyecto aumentando el número de viajes en los servicios marítimos de Barcelona a Palma de Mallorca, y que este proyecto se ha hecho para que diariamente salga un buque.

## DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, manifestó a los reporteros que los asuntos tratados en el Consejo no tenían ampliación.

Añadió que esta noche no tenía tiempo para redactar la nota sobre los cambios, que ha de entregar al Presidente.

## LO TRATADO EN EL CONSEJO

La nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice así:

**JUSTICIA:** Expedientes de libertad condicional.

**MARINA:** Expediente sobre adquisiciones de aparatos para la escuadrilla de submarinos tipo C.

Expediente de adquisición de una estación de dirección de tiro para el crucero "Blas de Lezo".

Expediente para aumentar dos viajes en los servicios marítimos de Barcelona a Palma de Mallorca.

Proposición de adquisición de cuatro trituradoras para las obras de defensa de las bases navales, por su presupuesto de 79.000 pesetas.

**HACIENDA:** Expedientes de trámite.

**EJERCITO:** Ascensos, por méritos de campaña, del capitán de Infantería, hoy comandante, don Tomás Núñez.

Concesión de la Medalla Militar, colectiva, al Regimiento de Artillería de Montaña, en Ceuta, por su actuación desde 1.º de Agosto de 1920 a 1.º de Octubre de 1925.

Adquisición, por su importe de 84.600 pesetas, de 900 bombas "Hispano A. 5", para aeronaves.

**FOMENTO:** Expediente de proyecto de experiencias hidrográficas forestales, en la vertiente sur de Sierra Nevada y declarando de utilidad pública los trabajos a los efectos de expropiación forzosa.

Expediente de proyecto de terminación de las obras de ampliación de las vías de los muelles de Santander.

Expediente de subasta de las obras de construcción de un muelle en Meliá (Santander), por su presupuesto de 687.089 pesetas.

Expediente relativo a la asistencia en representación del Instituto Geológico y Minero de España al Congreso Geológico Internacional, que se celebrará en Pretoria (Unión Sur Africana), cuyo presupuesto de gastos es de 49.554 pesetas.

Expediente referente a la ejecución de sondeos de trescientos a seiscientos metros, en San Mamés de Abad, como comprobación de estudios geofísicos a realizar por concurso.

Expediente de aprobación del presupuesto relativo al proyecto de ampliación del canal del Padre Santo, en la barra del puerto de Huelva, por su importe de pesetas 1.599.408.

Expediente declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales que se hacen en la cuenca del Ter (Gerona).

Concurso para la instalación en la estación de Jerez, común a la línea en construcción de Jerez al Margen, y a la compañía de los Ferrocarriles Andaluces, de nuevas obras, por valor de 6.046.157 pesetas.

Expediente de subasta de las obras de ensanche de los muelles viejos de Palma de Mallorca, por su importe de 2.294.957 pesetas.

**INSTRUCCION PUBLICA:** Aprobación del proyecto de obras en el Museo de Bellas Artes de Valencia.

## La pérdida del "Dornier 16" y sus tripulantes

## EL TEMPORAL AMAINA

Madrid.—Hoy ha sido mucho menor que otros días la concurrencia de personas en la Dirección General de Aeronáutica.

El pesimismo que a todos domina, hace que la concurrencia sea escasa, pues ya muchos han perdido, por completo, las esperanzas de que Franco y sus compañeros puedan ser encontrados.

La única noticia que se nos facilitó en la Dirección de Aeronáutica, fué la de que el temporal en el Atlántico había amainado bastante. Donde el temporal tuvo su mayor violencia, fué en la parte Norte de las Azores.

Como los cruceros españoles que por aquellas aguas realizan exploraciones nada comunican, se cree que pudieron navegar.

Se han recibido en la Dirección numerosos telegramas, interesándose por la suerte de Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga, entre cuyos despachos figuran los de muchos aviadores extranjeros.

## EL OPTIMISMO DEL INFANTE DON ALFONSO

El infante don Alfonso de Orleans regresó hoy de los Alcázares y estuvo en la Dirección general de Aeronáutica.

Allí habló el infante con varios jefes de aviación.

El infante don Alfonso manifestó que había presenciado la salida de los Alcázares del "Dornier 16". La salida fué completamente normal, y el vuelo había sido preparado concienzudamente.

Dijo que no perdía la esperanza de que Franco y sus compañeros pudieran ser encontrados en el mar, pues se inclina a creer que el accidente debió de sobrevenir por falta de esencia, amarrando, entonces, normalmente, y navegando los tripulantes en el hidro.

Uno de los jefes de aviación allí presentes, dijo al infante que la canoa del hidro, con los tanques vacíos, es insubmersible en muchísimo tiempo, como se demostró en el accidente de los desgraciados aviadores señores Kaulak y Tauler.

El infante don Alfonso manifestó también que, hasta la hora presente, no se han encontrado restos del hidro, lo cual puede ser favorable a la creencia de que los tripulantes estén navegando. Si el temporal no les cogió con mucha fuerza, es muy posible que puedan permanecer todavía a flor de agua.

También estuvieron en la Dirección de Aeronáutica los familiares de Franco, Gallarza y Ruiz de Alda, mostrándose hoy más esperanzados que ayer, en vista de que ha amainado el temporal en las Azores, y de que la borrasca no fué tan grande como en un principio se creyó.

## LOS MOTORES DE REPUESTO

Se han recibido noticias diciendo que los dos motores que iban a ser enviados a Nueva York para sustituir a los del "Dornier 16", en el vuelo de regreso a España, han sido remitidos a los Alcázares, para instalarlos en un hidro "Dornier" que saldrá a hacer exploraciones por el Atlántico.

## LOS CRUCEROS "PRINCIPE ALFONSO" Y "CERVERA", EN BUSCA DE LOS TRIPULANTES

De la base naval de Cartagena, saldrán hoy, por la mañana, con rumbo a las islas Azores, los cruceros "Príncipe Alfonso" y "Almirante Cervera", que harán también exploraciones para ver si se logra encontrar a los tripulantes del "Dornier 16".

De las tres menos veinte de la tarde, realizaron un vuelo de exploración un hidro español y otro italiano, llevando a bordo, cada aparato, a un oficial portugués.

A media tarde, regresaron los aviones, los cuales no han encontrado ningún rastro en el trayecto, comunicando la mala noticia de que el temporal por las Azores iba en aumento.

## REGRESO DEL "ALSEDADO" Y EL "LAZAGA"

Comunican de Vigo, que han entrado en aquel puerto los cruceros "Alsedado" y "Lazaga", después de haber practicado infructuosas investigaciones y exploraciones en el Atlántico en busca de Franco y sus compañeros.

Las tripulaciones de ambos barcos han estado explorando el mar día y noche.

Por la noche, lo hicieron con ayuda de potentes reflectores.

## A LAS AZORES

En el expreso, han salido esta noche de Madrid, para Cartagena, el Conde de San Luis y varios aviadores españoles, que se embarcarán para ir a las Azores.

Las últimas noticias que se tienen del temporal en el Atlántico, son favorables a la normalidad.

## Noticias del día EL PRESIDENTE Y LOS MINISTROS

Madrid.—Esta mañana, el general Primo de Rivera despachó con los ministros del Ejército y Gobierno.

Luego recibió al ministro de Eco-

nomía y al Director de Abastos, señor Bahamonde.

A continuación, el Jefe del Gobierno despachó con el personal de su ministerio.

## NOTA OFICIOSA

Madrid.—Ha sido facilitada en el Gabinete de Información de la Presidencia, la siguiente nota oficiosa:

"En el número del día 2 de Junio, los importantes diarios de la Habana, "Excelsior" y "El País", llegados ahora a nuestras manos, publican en sitio preferente una referencia de la decisión del Consejo de la Sociedad de Naciones que se iba a reunir al día siguiente en Madrid.

El periódico cubano habla en términos tan halagüeños y amistosos para España, que conviene divulgar los sentimientos del importante órgano periodístico del país hermano.

Dice que la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en España, tiene una importancia extrema, en primer término, porque es un gran homenaje a la patria de Francisco de Vitoria y por ser un acto de amistad al jefe del Gobierno español y de enaltecimiento para España, que renace con toda pujanza bajo el régimen del Gobierno actual.

España adquiere mayor preponderancia en el concierto de las grandes naciones y con ello adquiere señalada importancia en la política universal el espíritu hispánico representativo de grandes inquietudes y de puros ideales.

Todos los pueblos de América se alegran de la reunión de Madrid, porque servirá a los ideales de paz del Gobierno español y de cuantos forman parte de la S. de N."

## Otras noticias

## EL SALVAMENTO DE LOS AVIADORES, DESMENTIDO

Barcelona.—El Gobernador civil, al recibir a los periodistas, desmintió radicalmente la noticia relativa al salvamento de Franco y sus compañeros.

No he permitido, les dijo, que hoy se publicase el diario "Las Noticias", imponiendo 1.500 pesetas de multa, por haber publicado ayer, en la pizarra, la noticia de que fueron salvados.

## LA ESPOSA DE FRANCO

Sevilla.—Anoche llegó a esta capital la esposa del comandante Franco, para pasar una temporada al lado de sus padres.

## JIMENEZ E IGLESIAS, ESPERANZADOS

Ferrol.—En el Ayuntamiento, se ha recibido un telegrama de los capitanes Jiménez e Iglesias, mostrándose muy esperanzados acerca de la suerte de los tripulantes del "Dornier 16".

## LLEGA LA ESCUADRILLA ITALIANA

Cádiz.—Ha fundeado en este puerto la escuadrilla italiana, en la que vienen el "Tigre" y el "Beri", que marcharán a explorar las aguas de las Azores.

## PESQUISAS QUE NO DAN NINGUN RESULTADO

Lisboa.—Las pesquisas efectuadas hoy en busca del hidro de Franco, no han dado el resultado apetecido.

A las tres menos veinte de la tarde, realizaron un vuelo de exploración un hidro español y otro italiano, llevando a bordo, cada aparato, a un oficial portugués.

A media tarde, regresaron los aviones, los cuales no han encontrado ningún rastro en el trayecto, comunicando la mala noticia de que el temporal por las Azores iba en aumento.

Hoy se han realizado nuevas exploraciones, sin obtener ningún resultado.

## EL PRINCIPE DE ASTURIAS, PASEA

Madrid.—Hoy ha paseado por las calles de Madrid el Príncipe de Asturias, acompañado de su profesor.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica una relación de los jefes y oficiales de Artillería que han sido readmitidos.

En esta relación figuran dos coroneles, ocho tenientes coroneles, 29 comandantes, 46 capitanes y 37 tenientes.

## FALLECIMIENTO DEL GANADERO ALEAS

Madrid.—Esta tarde ha fallecido el ganadero de reses bravas don José García Aleas, de Colmenar Viejo.

Su muerte ha causado general sentimiento.

## EL CADAVER DEL AVIADOR CAÑEDO

Madrid.—Ha sido trasladado el cadáver de don José Cañedo, muerto en un accidente de aviación.

El cadáver fué trasladado a la

estación del Norte, para ser llevado a Asturias.

El duelo lo presidía el capitán general, señor Barón de Casa Davallillos y el Jefe Superior de Aeronáutica.

## INFIDELIDAD CONYUGAL

Madrid.—Esta tarde, en una casa de la carretera de Aragón, ha ocurrido un suceso que ha sido muy comentado.

El matrimonio Victor Jorge Marín, de cincuenta y cuatro años de edad, y Martina Sánchez, de sesenta y cinco, vivían felices y eran muy apreciados por toda la vecindad.

El marido, desde hace poco tiempo, sospechaba de un amigo íntimo, llamado Antonio Beral Francés, sostenía relaciones íntimas con su mujer.

Hoy pudo comprobar esta sospecha y trató de agredir a Antonio. Su mujer y éste se abalanzaron sobre Victor, esgrimiendo Antonio una navaja y Martina un palo, golpeándole bárbaramente y arrojándole luego por la escalera.

A las voces de auxilio de Victor, acudieron varios vecinos, que lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde fué curado de varias heridas graves.

El pública se amotinó contra Martina y al ser detenida por la Policía, la hizo manifestaciones hostiles.

## EL SOLDADO QUE SE DECLARA COAUTOR DEL ASESINATO DEL CARDENAL SOLDEVILA

Barcelona.—El soldado Carlos Sánchez Arias, que ayer se declaró uno de los autores del asesinato del Cardenal don Juan Soldevila Romero, Arzobispo de Zaragoza, continúa incomunicado, y se guarda una absoluta reserva sobre las actuaciones que se realizan para comprobar este hecho.

Se asegura que se ha verificado una comprobación de las fotografías de los procesados por este delito, y que están en rebeldía, con la del soldado, no habiendo dado ningún resultado esta diligencia.

## UNA DENUNCIA CONTRA "LARITA"

Málaga.—Un fondista ha presentado, ante el Juzgado, una denuncia contra el diestro "Larita", por deberle la cantidad de 506 pesetas, por el hospedaje de él, su mujer, su hija y la cuadrilla.

La primera que desapareció de la fonda, fué la hija; luego, la cuadrilla; a continuación, la esposa y, por último, "Larita".

Al reclamarle la cantidad el fondista, le contestó que cobrase la cuenta al industrial pescadero señor Ariza, que fué quien le recomendó la fonda.

## SIETE MARINEROS SALVADOS

Bilbao.—Los siete tripulantes de una gabarra que estaba en peligro de chocar con una boya, han sido auxiliados por el marqués de MacMahon, que estaba paseando en una gasolinera, en unión de una hija de los marqueses de Lanturi y dos marinos, que prestaban servicio en la lancha.

## VUELCO DE UNA CAMIONETA

Buitrago.—En la carretera de Francia volcó una camioneta que marchaba a gran velocidad, resultando muerto Cesáreo Fuertes, que se arrojó a la carretera para salvarse de las consecuencias del vuelco.

## VECINDARIO EN LA MISERIA

Teruel.—Comunican de Alcoriza, que a consecuencia de la tormenta que descargó el día 25, se reventó la bóveda de una alcantarilla, por ser insuficiente para dar paso al caudal de agua que llevaba.

Por este hundimiento, los cien metros de varios edificios amenazaron derrumbarse.

La corriente arrastró reses mayores y menores, y un autobús de cuarenta viajeros, pudo evitar una catástrofe, gracias a la decisión y valentía de un mecánico.

Las cosechas han quedado completamente arrasadas y la mayor parte del vecindario se halla sumido en la miseria.

## DECEPCION POR LA DERROTA DE UZCUDUN

Bilbao.—Ha causado extraordinaria decepción en esta capital la derrota del boxeador Paulino Uzcudun.

Mateo de la Osa, boxeador, y otros entendidos en el boxeo, atribuyen la derrota de Paulino a la vida desordenada que el vasco comenzó a realizar a raíz de su último viaje a la Habana.

## VUELCO DE UN AUTO

Mérida.—En la cuesta de la Castilleja, volcó un automóvil, resultando muerto su propietario, que lo conducía, Agustín Caballero.

Resultaron heridos de gravedad el médico don Tomás Coballos y dos amigos más.

## INCENDIO DE DOS CORTIJOS

Cádiz.—Comunican de Trevijena, que en el cortijo del ministro de Economía, señor Conde de los Andes, se ha registrado un incendio, que se inició en una finca al lado.

Las pérdidas en las dos propiedades, se calculan en 25.000 pesetas.

## Extranjero

## OPINIONES SOBRE EL COMBATE UZCUDUN - SCHMELLING.— LO QUE DICEN LOS LUCHADORES

Nueva York.—Terminado el match, Paulino fué interrogado por los periodistas, a quienes dijo que había hecho el peor combate de su vida.

Schmelling, añadió, es muy fuerte y pega duro.

El derecho del décimo round, me hizo un gran efecto, y allí me vi completamente perdido.

Después, ya me dejé pegar, porque Schmelling no tenía fuerzas, y yo tenía ya perdido el combate por puntos.

En el octavo round, me lastimé algo la mano izquierda.

Fallé un golpe que di en el hombro de Schmelling, y luego ya continué el match muy resentido.

Reconozco que me ha ganado bien.

Por su parte, el alemán ha dicho que estaba confiado en la victoria.

Paulino tiene una resistencia de roble. Con la mitad que le he pegado a él, otro boxeador hubiera bebado la lona.

Fallé en el penúltimo tiempo, el golpe que me hubiera dado el k. o. Estoy muy contento.

Demsey ha dicho que la forma de combatir y pegar de Schmelling, le había impresionado.

Es un verdadero campeón del mundo.

Paulino ha boxeado muy mal. Sarkey ha manifestado que sólo puede decir que Schmelling ha ganado bien.

Mi opinión me la reservo, porque ha de enfrentarse conmigo.

Después de esa pelea hablaré.

El alemán no es un enemigo fácil.

El manager de Paulino dijo que el boxeador vasco había hecho el combate más flojo, precisamente cuando más lo necesitaba. Ha sido una pena.

Paulino había depositado su confianza en su propia fortaleza.

La técnica y destreza del alemán ha causado gran impresión en los círculos de boxeo. El alemán es el contendiente más serio que lucha por el campeonato del mundo.

## LA NOTICIA EN ALEMANIA

Berlin.—Todo Berlin estaba pendiente del resultado del combate de Schmelling y Uzcudun.

La gente invadía las calles, esperando frente a las carteleras de los periódicos el resultado del combate. Había imponentes manifestaciones de júbilo.

## BATALLA EN LAS CALLES DE NUEVA YORK

Nueva York.—En el barrio negro de Harlem, se han registrado graves disturbios, por divergencias entre individuos de dos bandos.

El número de combates se elevó a 600, que cambiaron muchos disparos y estacazos.

La Policía hubo de cargar violentamente contra los que luchaban para reducirlos a la obediencia.

## Los heridos graves son siete. LA EFICACIA DE LOS SALVAVIDAS

Roma.—Cuando volaba por encima del campo de aviación de Capul, a unos 1.000 metros de altura, un avión se incendió, arrojándose al espacio el piloto, apellidado Russi, que logró salvarse, utilizando su paracaídas.

El avión vino a estrellarse contra el suelo, quedando completamente deshecho.

## LA PACIFICACION DE CHINA

Shanghai.—El Gobierno ha pagado tres millones de dólares chinos al general Feng, condición bajo la cual el caudillo rebelde se ha comprometido a evacuar el territorio chino, marchando al extranjero.

El general Chan Kai Shek, irá al Norte para determinar sobre el terreno, lo que conviene hacer con las tropas que mandaba el cabecilla y que todavía no se han disueltos.

El jefe del Gobierno pronuncia un interesante discurso en el banquete a los aviadores Jiménez e Iglesias EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—Poco después de las nueve y media de la noche, llegó al Ministerio del Ejército el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, acompañado de los Ministros de la Gobernación y Marina.

En el patio del Ministerio se habían colocado largas mesas para servirse en ellas el banquete organizado en homenaje a los tripulantes del "Jesús del Gran Poder", capitanes Jiménez e Iglesias. El patio estaba adornado con el emblema de la Aviación Militar Española, orlado con bombillas de colores. En las paredes se habían colocado tapices de la Real Casa y diversas banderas. El patio estaba profusamente iluminado con potentes reflectores de Ingenieros.

Al entrar en el Ministerio el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, fué éste saludado por los capitanes Jiménez e Iglesias, a los que el Presidente invitó a subir a su despacho y donde permanecieron hablando hasta las diez menos cuarto de la noche, en que el Presidente volvió al patio donde iba a servirse el banquete.

El marqués de Estella, fué recibido a los acordes de la Marcha Real. El jefe del Gobierno se dirigió a la Presidencia, donde tomó asiento, en unión de Jiménez e Iglesias, de los ministros de la Gobernación, Ejército y Marina, del capitán general de la Región, del Director de Preparación de Campaña, de los generales Villalba, Soriano, Vallejo y otros.

Al banquete han asistido 1.140 jefes y oficiales, vistiendo todos uniforme de diario de kaki.

Apenas ocupó la presidencia el marqués de Estella, pronunció las siguientes palabras:

"Para evitar que haya brindis después de la comida, según es habitual, hemos tomado el acuerdo de hacer preceder este acto, por todos los conceptos solemne, de unas palabras leídas, que expresen el pensamiento que a todos nos anima, y que es el de la sobriedad que demandan las circunstancias, y que sólo al mencionar, creo expresar el sentimiento de todos, que saben a cuáles aludo.

Las cuartillas en que he expuesto mis pensamientos, sin que su brevedad suponga en mí abandono, sino un deseo de hacerlo lacónico y tan serias como el acto requiere, son las siguientes:

Compañeros: Encuentro que no de otra manera debo dirigirme a vosotros en este acto de manifestaciones de puro compañerismo.

Dediquemos un minuto de silencio, consagrando el pensamiento al recuerdo de los que nos faltan, a los aviadores del "Dornier 16".

(Un corneta da un toque de atención, y todos los comensales, puestos en pie, guardan un minuto de silencio).

Después, el Presidente sigue leyendo y dirigiéndose a Jiménez e Iglesias:

Saben que este acto no lo reciben como homenaje a ellos, sino a la aviación española. Todos unidos y compactos, pueden hacer una España grande, próspera y culta.

Yo no quiero nada para mí. Lo único que estimo, es la confianza del pueblo, que enumera los éxitos conseguidos últimamente para España, como son la paz de Marruecos, el reingreso en la Sociedad de Naciones, los viajes gloriosos del "Plus Ultra", de las escuadrillas "Elcano" y "Atlántida", del "Jesús del Gran Poder" y este heroico intento del "Dornier 16", las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y la celebración en Madrid del Consejo de la Sociedad de Naciones, que demuestran la pujanza de España.

Lástima que la última etapa no haya sido igualmente afortunada. Dice a continuación el presidente, que coopera con todas sus fuerzas y seguirá cooperando al engrandecimiento de España.

Aunque en todos es notorio el fervor en servir a la Patria, sé que en algunos cerebros es posible que se aloje otra fórmula distinta a la mía para salvar a España, pero no hay que olvidar que la disciplina y el orden es ante todo.

¡Una cuartilla más. ¡Viva España!

A continuación, fué servida la comida, y al final del banquete el marqués de Altamira anunció que si los aviadores del "Dornier 16" se salvan, en este patio mismo se celebrará una verbena, a la que pueden asistir todos los presentes al banquete, con sus familias.

Invita también a los comensales para que asistan a la conferencia que el capitán Jiménez dará en el teatro de la Princesa, sobre su vuelo a América.

Un corneta dió un nuevo toque de atención, y el jefe del Gobierno se levantó a hablar nuevamente. El marqués de Estella comienza expresando su satisfacción por el acto celebrado.

Dedica luego un recuerdo a los ausentes, por estar bajo el influjo de una desgracia de familia, pero que se encuentran con ellos presentes en espíritu.

Dice el marqués de Estella, que el Rey también se encuentra en espíritu presente en aquel acto y se despide de los asistentes, diciendo que ahora desfilarán pacíficamente después de haber cumplido un deber de compañerismo y reconocimiento de la magnífica hazaña llevada a cabo por Jiménez e Iglesias.

Sostengamos la unidad de las fuerzas aquí reunidas y brindemos por España y por el Rey.

Me han manifestado los capitanes Jiménez e Iglesias, en la intimidad, una anécdota de su llegada a Buenos Aires. El presidente Iriyoyen, al recibirles, les dijo:

"Yo creía que ustedes eran dos viejos lobos de mar, y se trata de dos grumetes".

Brinda el marqués de Estella por las representaciones de las Repúblicas americanas y dedica grandes elogios a los pueblos españoles de ultramar.

Seguidamente se da por terminado el banquete.

Ampliación del Consejo La revalorización de nuestra moneda.

Madrid.—El índice de los asuntos consignados en la nota oficiosa del Consejo de ministros, demuestra que los consejeros se ocuparon, principalmente, del estudio de las medidas adoptadas por el ministro de Hacienda para la revalorización de nuestra moneda, por que los expedientes enumerados en la nota, requieren poca discusión y son realmente de trámite.

La curiosidad de los informados se dirigió, principalmente, a conocer la fórmula del ministro de Hacienda. No consiguieron nada, porque el presidente y el señor Calvo Sotelo acordaron no transmitir a la prensa ninguna medida hasta tanto que éstas fueran explicadas mañana por la nota oficiosa ofrecida por el jefe del Gobierno, por tratarse de una materia que puede tener repercusión inmediata en bolsa, no siendo, por lo tanto, conveniente adelantarla, sin tomar las precauciones que se estimen necesarias.

El proyecto de expedientes hidrologico-forestales.

A parte de este asunto de la revalorización de nuestra moneda, los Ministros se ocuparán de otro expediente que merece ampliación y que es del Ministerio de Fomento, relativo al proyecto de experiencias hidrologico-forestales en la vertiente sur de Sierra Nevada. Se propone realizar obras para modificar el torrente que pasa por el pueblo de Lanjarón y Bañerío.

De no realizarse estas obras, la fuerza del torrente pondría en grave peligro al pueblo y al balneario.

El proyecto de arrendamiento de fincas rústicas.

El ministro de Trabajo, señor Aunós, fué interrogado por los periodistas acerca de si tendría discusión el dictamen sobre el proyecto de arrendamientos de fincas rústicas, a lo que el ministro contestó que no lo creía, porque era el producto de transacciones sobre ideas fundamentales y, por tanto, que todas las tendencias estaban reseñadas en el mismo.

Otras noticias ORDEN DEL DIA DEL PRIMER PLENO DE LA ASAMBLEA

Madrid.—El presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, ha facilitado hoy el orden del día, que servirá de discusión para la primera sesión de la Asamblea, y que tendrá lugar, como se sabe, el lunes próximo.

Hay, en primer lugar, una pregunta del señor Bau, sobre las Exposiciones.

Luego, una interpelación del señor Ayats, sobre el Comité regulador de la producción y de la industria nacional, y a continuación el voto particular del marqués de la Frontera al proyecto agro-pecuario.

UNA DISPOSICION DEL GOBERNADOR CIVIL

Valencia.—El Gobernador civil ha manifestado que en lo sucesivo no autorizará a los periódicos para que publiquen en sus pizarras noticias relacionadas con la desaparición del "Dornier 16".

Las noticias que reciban relacionadas con este asunto, deberán ser conocidas por el Gobernador, quien autorizará o no su colocación en los transparentes de los periódicos.

Extranjero CATASTROFE MINERA EN EL JAPON

Nagasaki.—En la mina denominada "Matsushima", ha ocurrido ayer una verdadera catástrofe. Varias secciones de galerías, en las que trabajaban cincuenta obreros, fueron invadidas por un alud de agua y totalmente anegadas en pocos momentos.

Dada la violencia y prontitud con que se produjo la inundación, no fué posible auxiliar a los que estaban abajo, temiéndose con fundamento la pérdida total de vidas. Los trabajos de desecación tropiezan con serias dificultades.

EL JAPON SE ADHIERE AL PACTO KELLOGG

Tokio.—El Consejo privado japonés acaba de aprobar la adhesión al pacto Kellogg, sin reserva alguna. A pesar de ello, considera que la frase "En nombre de los respectivos pueblos", trazada por una comisión anterior en el protocolo, lesiona las prerrogativas del mikado y es anticonstitucional. A consecuencia de esto, el conde Uchida, que firmó el acuerdo previo con esa frase, ha tenido que dimitir su puesto en el Consejo. RIVERA

Los asilados en el Hospicio

Los acogidos del Hospicio y Hospital de Dementes, disfrutarán en el día de hoy de un extraordinario de empanadas y fruta con los donativos de don Francisco Rodríguez Paradinas y una señora caritativa que oculta su nombre.

BALNEARIO DE SANTA TERESA-AVILA EL MEJOR SANATORIO DE VERANO

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable para 200 viajeros. Capilla con reservado, salones de recreo, billar y tresillo, correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis. Correspondencia, al Administrador del Balneario (Avila). Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre.

Balneario de Medina del Campo

GRAN HOTEL DE SAN RAFAEL (FRENTE AL BALNEARIO)

El preferido por los bañistas. Pensión completa, de diez y doce pesetas. Mesitas independientes para familias. Automóviles propiedad de la casa a la llegada y salida de todos los trenes. Teléfono, 65.

PEÑA CHARRA

Esta simpática sociedad está siendo objeto de las más extensivas felicitaciones por parte de las simpáticas y bellísimas señoritas que asisten a los bailes que se celebran mensualmente.

Sirvan estas líneas para manifestar, primeramente, a la directiva de esta sociedad, la más cordial enhorabuena, como así también a todos los socios que la integran, para que sigan laborando y conservando el buen nombre de dicha entidad.

No menos hemos de expresar nuestro agradecimiento a las simpáticas muchachas que con su presencia en el salón nos hacen pasar un rato delicioso y entretenido, mientras al sonido del manubrio se van marcando los más modernos baillables, deduciendo que el pasado jueves, 27 del actual, y en el elegante salón del Recreo Salmantino, se organizó el baile de sociedad, en el cual las lindas muchachitas pretenden complacer a éstos simpáticos jóvenes que se desvelan por entregarlas sus invitaciones.

Realzaron su belleza, por el sexo femenino: Conchita y Antoñita Díaz, Anita Rodríguez, Rosita Berrocal, Pepita, Isabel y Emilia García, Rosario Macías, Pilar Santos, Lolita Iglesias, Marina Agraz, Marija Santos, Mariana Avila, Justa Alonso, Pura Martín, Aurelia y Rosario Sebastián, María Martín, Manolita Roderó, Margarita e Isabel Ramos, Manuela y Marcelina Jaspé, Josefa Martín, Inés y Amalia Bravo, Juliana Hernández, Lorenza Martín, Felisa Hernández, Felicitas Martín, Avelina y Paquita Ruiz, Clara García y otras muchas que sentimos no recordar.

Nos comunica la Directiva hagamos constar que para el próximo baile, la orquestina de esta sociedad debutará, con un nutrido programa.

Traslado de un funcionario

A petición propia, ha sido trasladado a Madrid, a prestar sus servicios en el Ministerio de la Gobernación, el culto y competente funcionario de este Gobierno civil, distinguido amigo nuestro, don José Arroyo Cuadrado.

El señor Arroyo Cuadrado, que cursó la carrera de Derecho en esta Universidad, con brillante comportamiento, siendo uno de los jóvenes salidos de nuestra gloriosa Escuela, de mayor competencia administrativa, y por ello, en las oposiciones que realizó a oficiales de Gobernación, obtuvo uno de los primeros números.

Sentimos su ausencia, aun cuando le felicitamos por haber alcanzado, por ahora, el logro de sus aspiraciones.

VIDA RELIGIOSA

Congregación de Hijas de María

El próximo domingo, día 30, tendrá lugar la Junta de Directoras y Auxiliares de coro en la Residencia de Padres Jesuitas, a las seis y media de la tarde.

Se ruega la puntual asistencia de estas señoritas.

Honremos el mes de Julio.

Siendo el mes de Julio el que la Virgen escogió para entregar el escapulario a su hijo, San Simón Stok, la gran familia Carmelitana escogió también este mes para honrar a su Madre cariñosa, a su Virgen poética, a su Reina y soberana Emperatriz. No hay devoción más antigua, ni más popular, que la devoción a la Reina y Madre del Carmelo.

Ante ella han doblado su frente y su rodilla los grandes Pontífices, incultos reyes de la tierra; los filósofos y guerreros, los aristócratas linajudos y los tristes pordioseros, los generales prestigiosos y el humilde soldado, y esos heroicos marinos que, cansados de luchar, contemplan impasibles como se hunden sus barcos, y mueren tranquilos, besando el santo escapulario, símbolo del amor de las más fieñas de las madres.

Verde es el color de la esperanza, que tanto alcanza cuanto espera; y si no pueden ser defraudadas las esperanzas cifradas en el santo escapulario, no hay para qué discutir la promesa de la Virgen: "Los que mueran con él, no se perderán". Y no se perderán, porque el escapulario de la Virgen del Carmen es como la Eucaristía de María, que no solamente viene a nosotros, sino que nos lleva a ella, y nos entra en su corazón, y ella, que entra en el corazón de la Virgen del Carmen no se perderá, como no se perdió el que entró en el arca de Noé, y si el arca noéica salvó al que en ella entró, el escapulario carmelitano salva a las almas.

En la iglesia de padres Carmelitas, durante todo el mes de Julio, a las siete, durante la misa, se rezará el santo rosario, y a continuación se hará el ejercicio del mes; a las nueve será la misa de minerva, y a las siete y media de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, reserva y cánticos.

Devotos del santo escapulario carmelitano, en el próximo mes de Julio asistid a los ejercicios del mes de la Virgen del Carmen, y si no os es posible, haced vuestras devociones en casa, ante una imagen de María del Carmen.

R. P.

MAQUINAS "SINGER".

Se venden varias máquinas de coser, sistema "Singer", industriales, usadas, en bancada o sueltas. Se ceden muy baratas. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

NOTAS TORESANAS

Para el día de Santiago.

Se está organizando para este día un gran festival toraño, que se celebrará, en nuestro circo del Paseo de San Francisco, cuyo festival promete resultar un verdadero acontecimiento.

A tal fin se nos asegura que ha sido contratado un excelente novillero, que en unión de distinguidos y valientes aficionados de esta localidad despacharán cuatro hermosos erales pertenecientes a un acreditado ganadero y habrá además sorpresas para que el festival resulte más en armonía con los que de algún tiempo a esta parte se vienen celebrando en la mayoría de las plazas de España.

Nuevo notario.

Hemos recibido atento besalamano del nuevo abogado y notario de esta ciudad, don Ignacio María de Beristain y Unzueta, que ha venido a ocupar la vacante que dejara el señor Izquierdo.

Agradecemos la atención y muy gustosos correspondemos a su atento saludo.

Los que triunfan.

El culto y estudioso maestro nacional de Oliva de Jerez (Badajoz), nuestro paisano, don Cándido Blanco González, ha sido ascendido, en virtud de oposiciones restringidas, celebradas recientemente en Madrid, a la quinta categoría del escalafón de Maestros nacionales, con antigüedad de 1 de Junio de 1927.

Es un triunfo tan notable en su carrera, que le coloca, siendo joven como es, entre los veteranos en la enseñanza Nuestra enhorabuena.

Peticion de mano.

Por nuestro estimado amigo el conocido barbero don Ambrosio González y para su hijo el distinguido joven Román González Calabuig, ha sido pedida, en Barcelona, la mano de la bella y elegante señorita Antonia Izquierdo Franquet.

La boda se celebrará muy en breve.

Mercados de Toro.

He aquí los precios que ayer rigieron en los mercados de Toro: Trigo, a 82 reales fanega; cebada, a 48; centeno, a 70; algarobas, a 58. Hortalizas.—Patatas nuevas, a 3,25; guisantes verdes, a 2,50.

Frutas.—Cerezas, a 50 céntimos el kilo; garrañales, a 45; guinda tomate, a 50; guinda común, a 20; almendra dulce, a 75 pesetas los cien kilos, y las amargas, a 52.

Matadero.—Durante la semana se han sacrificado en el matadero las siguientes reses: Vacas, 10; terneras, 4, y 135 corderos.

Vinos.—Continúan los mismos precios de 24 y 25 reales cántaro.

El Congreso laboradorista.

Hasta nosotros llegan noticias del entusiasmo que en los pueblos de las provincias cercanas ha despertado este Congreso, que se celebrará en nuestra ciudad el próximo día 30.

Sus organizadores trabajan incansablemente porque todo esté conforme con sus deseos, y nos consta de una manera cierta, que los congresistas saldrán satisfechos de su permanencia entre nosotros, ya que para que así sea se están realizando las oportunas gestiones.

Natalicio.

Felizmente ha dado a luz un robusto niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Rogelio Conejo. Enhorabuena.

Nombramiento.

Nuestro entrañable amigo don Fernando Porset, ha sido nombrado inspector-perito de la Compañía de Seguros "Sun Insurance Office", en Madrid, habiendo sido nombrados para sustituirle en el cargo que con tanto acierto venía desempeñando en dicha Compañía, los señores don Armando Alas Pumarino, en el ramo de incendios, y para el ramo de accidentes, don José Bartoméu.

La romería de San Juan.

A causa de la fuerte tormenta que descargó en Toro este día, no pudo celebrarse esta antigua y tradicional romería en el soto de las Aceñas del Vado. Fueron, sí, los organillos y algunos vendedores, pero todo fué inútil, porque a causa del mal tiempo no fueron a aquel delicioso paraje una docena de personas.

Lo que resultó extraordinariamente animado fueron las rondas y serenatas de la víspera del día de San Juan. Salieron infinidad de comparsas, destacándose de ellas la dirigida por el joven Evasio Movellán e integrada por los jóvenes Antonio Sánchez Barajas, Pedro Rodríguez, Máximo Mellado, Santos Misol y Angel Manteca, que dieron sendas y escogidas serenatas a lo más selecto de las bellas y lindas artesanas de nuestro pueblo.

Algunos músicos, el elemento joven de la banda municipal, que salieron también aquella noche, ejecutaron infinidad de piezas de su escogido repertorio, no cesando hasta ya muy avanzada la madrugada de dicho día. Fué, en fin, una noche de gratos recuerdos, especialmente para los jóvenes, que nos consta lo pasaron divertidos, sin que afortunadamente tuvieramos que lamentar el más leve accidente. De ello nosotros nos alegramos.

Los toros en Zamora.

En la portada del café Español se hallan expuestas unas fotografías hechas por el acreditado fotógrafo señor Duero, de los seis magníficos toros de la acreditada ganadería de doña María Montalvo, del campo de Salamanca, que serán lidiados el próximo día de San Pedro, en Zamora, por los diestros Marcial Lalanda, Cagancho y Barrera, que tan alto dejaron el pabellón en la vecina capital en análoga fecha y con igual motivo.

El excelente trapío de los cornúpetos y la admirable combinación de maderos, hacen que hoy en Toro no se habla de otra cosa, siendo muchos los aficionados de esta que se disponen a asistir ese día a presenciar las faenas de los incomparables Lalanda, Cagancho y Barrera.

Toma de posesión.

Con el fin de posesionarse de la Escuela Nacional de Maeva, para la que ha sido nombrado en propiedad, ha salido para dicho pueblo, nuestra bella paisana la culta profesora doña Manuela Rebollada Vinagre, acompañada de su hermano Alonso, estimado amigo nuestro.

De ferias.

De la feria de San Pedro poco nuevo podemos decir, ya que de la misma forma que en años anteriores se empieza a celebrar en el corriente; esta feria debe su vida al milagro, ya que por otra parte no se ve nunca interés alguno para darla atractivos ni organizar festejos que retengan y distraigan a los forasteros.

Ahora bien, tenemos la otra, la tan renombrada y también antigua de San Agustín por la que debemos velar y procurar dar realce, máxime en el presente año que podremos ofrecer a los forasteros que nos visiten unas calles limpias y bien pavimentadas que desenterrarán para siempre la creencia y opinión desfavorable con que se nos juzgaba fuera de Toro.

El Ayuntamiento debe procurar la mayor brevedad del confeccionar el programa de festejos, no aguardando a última hora para hacerlo con apresuramientos y sin gusto ni interés.

Nuevos locales para el Juzgado de instrucción de este partido.

En el concurso celebrado el jueves en la sala capitular del excelentísimo Ayuntamiento, para proveer de local a las oficinas del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de este partido y habitaciones para la vivienda del señor juez, ha sido adjudicado provisionalmente a don Agustín Martín Barba, en la cantidad de dos mil cuatrocientas pesetas que en su proposición fijó como precio anual del arriendo.

La casa objeto de este concurso, es la número 2 de la calle del Sol. Asistieron tres concursantes: el señor Martín Barba, don Victoriano Morales y don Genaro Lorenzo Calvo. El acto fué presidido por el segundo teniente alcalde don Ambrosio Delfín Alvarez Tejedor, asistido del concejal don Mariano Pinilla y del secretario señor Lorenzo.

Traslado.

Ha sido trasladado a Salamanca, el muy digno Capitán de la Guardia civil, don Isidro González García, que con tanto acierto ha venido desempeñando igual cargo en esta ciudad y donde sus actuaciones se han contado como otros tantos éxitos.

Sentimos mucho la ausencia de tan activo y competente funcionario y celebraremos que su estancia en la importante capital vecina le resulte grata.

Viajes.

De Madrid, los señores marqueses de San Miguel de Grox y sus sobrinos Lolita y Angustias Díez y José Luis Miranda Lafuente.

De Barcelona, don Juan Pig, su esposa doña Consuelo Hernández y su hija Carmenita; las señoritas Mercedes Rebollada y Julia Bueso.

De Madrid, el R. P. Cirilo Alonso y el hermano Cirilo Vázquez, del Colegio Calasancio. Doña Pilar Sánchez y los nuevos industriales de ésta, don Alejandro Martínez y señora.

De Barcelona, don Juan Alvarez, su señora e hijos.

De Bermeo (Vizcaya), don Félix Alonso Velerda.

De San Sebastián, don Miguel Alonso y Rodríguez.

Han salido: Para Madrid, doña Luz Alonso, don Manuel Casa y Ruiz del Arbol y don César Bedate.

CALDERON Toro, 27 Junio 1929.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España, Sud América, Cuba y Guayneston.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores corrientes de gran porte:

19 de Julio, MADRID. Pesetas 593,70

9 de Agosto, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

17 de Agosto, WERRA. Pesetas 593,70

30 de Agosto, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

7 de Septiembre, WESER. Pesetas 593,70

20 de Septiembre, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

11 de Octubre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

19 de Octubre, MADRID. Pesetas 593,70

1 de Noviembre, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

9 de Noviembre, WERRA. Pesetas 593,70

22 de Noviembre, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

30 de Noviembre, WESER. Pesetas 593,70

13 de Diciembre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

Nota. Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarotes y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco de Sui y Río Grande de Sui, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general para España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO - GARCIA OLLQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

EL PELIGRO CHINO

Yo he debido titular esta crónica de una forma más piadosa. En razón a mis mismos sentimientos. Que no se diga que yo también soy de los que lanzo anatemas contra los chinos. Sobre todo, contra estos chinos que desde hace algunos años invaden las calles de Madrid vendiendo baratijas en las esquinas de las calles. Contra estos chinos que, a pesar de todo, tienen una cara de personas buenas y decentes que no se la merecen. Contra estos chinos que, a punto fijo, están ajenos a su propio drama. Al drama que les ha planteado los Estados Unidos.

Porque China viene siendo, de poco tiempo a esta parte, la gran preocupación de la vieja Europa. Y China es, sobre todo, una obsesión para el mundo civilizado. Ya se ha dicho: "Oh, el peligro amarillo!". Y los Estados Unidos son los primeros en hacer propaganda sobre el grito. Por eso yo, al saber que las cosas de China vienen a preocupar también a Europa, quiero dormirme, en plan de hombre bueno, en el deseo de no comprender nada. O, por lo menos, en la creencia indocumentada de creer que no tiene amigos sinceros en esta desventurada Europa.

Pues bien. Frente a estos chinos que viven en Madrid entre nosotros, la disputa que ha comenzado sobre una proposición del Gobierno norteamericano no tiene, a pesar de todo, gran interés. Porque nosotros no tomamos las cosas de los Estados Unidos tan en trágico como Inglaterra y como Francia. En nuestro sueño de no enterarnos de nada, en esta ocasión, preside la pesadilla de la amistad de las grandes potencias hacia el pueblo chino. No se crea que los chinos no son dignos como personas de tener amigos. No. La amistad, sin embargo, es una cosa muy seria. El problema, el gran problema, está en que en esta vida cada cual se afana a su manera. O lo hay que se afanan a su entender... Y, en definitiva, China, envuelta en esa hupalandia de inquietud, está siendo la mártir de la actualidad. De la actualidad, que es egoísta.

Yo quiero decirles que los que se preocupan de China son los ingleses. Y ahora se preocupan de un problema de tan dudosa importancia como este: como los Estados Unidos quieren reunir inmediatamente una Conferencia internacional para revisar los tratados con China, en lo referente a las aduanas y al régimen de los extranjeros en China, cada cual tiene su criterio. Y lo abona como puede.

Escuchad. Todo está de acuerdo con lo que decía antes.

Los Estados Unidos sentencian: —China debe cobrar mayores derechos de aduanas y sus Tribunales pueden juzgar civilmente a los extranjeros.

Inglaterra se revuelve. Y grita: —Pues nosotros, por el contrario, entendemos que si China cobra mayores derechos de aduanas y juzga a los extranjeros, causará a todos demasiadas molestias. Todos sabemos quienes son los chinos. Pensad en que es gente gustosa de la quietud, del reposo y de la contemplación.

Francia interviene: —Nosotros creemos, hermanos, que no debe hacerse nada en este asunto. Nuestra actitud está bien justificada. China siempre ha sido buena amiga nuestra. Y nunca nos ha hecho nada malo. Al contrario.

Por lo demás, el Japón también siente el ansia infinita de intervenir en el conflicto. Ello quiere decir que el Japón sigue las normas trazadas por Inglaterra. La Conferencia, para ella, está demás. Y, en el último de los casos, lo que prefiere,

desde luego, es la alianza anglo-japonesa.

En cuanto a nosotros, los españoles, el hombre de China, sin duda alguna, es una interrogación. Como quizá lo sea el hombre moro. En definitiva, el asunto, aunque viejo, pero latente, puede reducirse a las siguientes consideraciones que yo hago en un momento de buen humor.

—Los españoles no tienen intereses industriales creados en Shanghai. El que los tenga, sin embargo, participando de cierta aristocracia democrática, verá con simpatía el punto de vista de los Estados Unidos. Ese punto de vista es el más acorde con los mismos deseos de China. Pero no hay motivo para entusiasmarse. Las razones de la opinión de los Estados Unidos están en la actitud y en la preponderancia japonesa. Japón cuenta en China con varios caudillos de provincia que, a pesar de todos los disturbios habidos y por haber, le aseguran cierto dominio del país. La única manera de romper la influencia es apoyar el movimiento nacionalista. Y es que es preciso reconocer que no todo es amor y democracia en la República del Wall Street. Una demostración: ya están en nuestros archivos los casos de Santo Domingo, de Filipinas y de Nicaragua. Porque si el Japón perdiese sus agentes en China, los mismos Estados Unidos tendrían que modificar sus opiniones acerca de los intereses que tienen.

Volviendo, no obstante, sobre estos chinos que nos venden en las calles de Madrid pipas, collares, colgantes, pulseras, gemelos, pasadores, todo ese mundo de las baratijas envuelto en adornos y gracias de las mujercitas del Imperio del Sol Naciente, la triste realidad de sus dolores, que vienen a purificarlos, no llega a parar ni siquiera en un nombre. En el de Chan-Tso-Li, por ejemplo.

Enorme drama el de estos hombres. Con todas las probabilidades de éxito al trasladarse a una escena imaginaria. Y es que las actividades suyas están dedicadas únicamente a la peseta, que, según ellos mismos, vale más de lo que quieren hacerla valer en Bolsa...

AMALIO DE JUDEA

CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radiaactivas. Reumatismo. - Catarros. - Gripe mal curada. - Gran Hotel del Bañero. - Servicio esmerado. - Cocina selecta.
15 de Junio a 13 de Septiembre.

EL ARTE Y EL BOXEO

En el siglo de oro para las artes, todo artista amante de su profesión sentía el noble deseo de pelear; era "púgil" en el alto sentido del vocablo; es decir, en su mente no cabía más anhelo que el bien meditado estudio de su obra, derrotar al adversario, ostentar el título de "campeón" y ser solicitado para ejecutar obras que le dieran fama universal y que su nombre pasara a la posteridad.

Si visitáis alguna de esas majestuosas catedrales donde afortunadamente se conserva plásticamente la fantasía de esos grandes cerebros con su arte educador, veréis, sin gran esfuerzo mental, a través de ella, en cualquiera obra de las varias materias que encierra, la imprescindible y meditada preparación por parte del "púgil" para efectuarla, pues de otro modo no se comprende la sabia y razonada obra de tan secular y fácil ensambladura, ricamente ornamentada. Así, en la historia, vemos que sus nombres pasaron las fronteras que les vieran nacer al ser solicitados por reyes y magnates, y así encontramos en ella, rivalizando, y a veces colaborando, con nuestros compatriotas los extranjeros Loquer, Federick, Dancart, Alemás, Borgoñón; en Italia, los famosos Benedetto, fra Giovanni de Verona y Franchesco, por su soberbia respectiva marqueteadas; en Francia, el gran Miguel Colombo, que preparó el renacimiento francés; al cual se deben tantas obras maestras, y más tarde, en el reinado de Luis XIV, el célebre e incomparable ebanista-constructo de marquetaría, dorador y cincelador, Andrés Carlos Boule. Es de notar que los ebanistas italianos, más celosos de su celebridad que los ebanistas españoles y franceses, han tenido buen cuidado en firmar sus obras; no así el español, siempre más despreocupado, aun sabiendo el positivo valor de nuestras artes y manufacturas.

El mobiliario religioso constituye una de las ramas especiales del arte español, que, sobre todo en el siglo XVII, ha ejecutado trozos de riqueza extraordinaria. Mencionaremos el famoso mueble vargueño y el sillón "frailerío", como los más popularizados; mas hay que saber también que la actividad de los talleres de España no se limitaba a la fabricación de estos muebles especiales: abrazaba las diversas piezas del mobiliario, y durante todo el siglo XVII suministró la península ibérica la mayor parte de las mesas y de los asientos de que se servía Europa. Estos llamados sillones "fraileríos", de forma cuadrangular, estaban adornados de telas bordadas, pero más frecuentemente de cuero tallado y dorado. A pesar de conservarse numerosos y ricos ejemplares, es lamentable el sentido comercial con que se han imitado.

Basta un elemental conocimiento de historia del Arte para saber que Italia, adelantado "campeón mundial", en todo tiempo tuvo por adversario temible a España: prueba evidente que la lucha en el campo artístico existía; pero lucha saturada de orgullo, altamente legítimo y justificado. Todos, observados en naturaleza, rivalizando por enriquecer mansiones y templos, han plécticos de bellezas místicas y de arte, que invitan al espíritu a elevarse a altas regiones.

Esas emociones espirituales y estéticas, las ocasiona el encumbrado deporte pugilista, visión fulminante y cinematográfica, que, en un momento dado, acumula fortunas, sin provecho común y sin valor para la historia? A nuestro juicio, no; mas, a pesar de esa carencia de valores, se pagan precios fabulosos por asistir a espectáculos de esa naturaleza, y, en cambio, toda manifestación de regeneración y enaltecimiento se ve abandonada a la indiferencia estúpida de los muchedumbres.

A. ROSELLO

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

La entrada del nuevo Prelado doctor López Arana.—Gran entusiasmo.—Los arcos levantados.—Hora de llegada.— Varias noticias.

Como decía en una de mis crónicas anteriores, reina gran entusiasmo entre los mirobrigenses con motivo de la llegada del nuevo Prelado de esta diócesis: doctor don Manuel López de Arana, al que le tributará un cariñoso y entusiasta recibimiento, habiéndose levantado en honor del muy culto y caritativo Obispo de Ciudad Rodrigo, varios arcos triunfales, los que reseñaremos el día de su entrada triunfal.

La entrada tendrá lugar el día de San Pedro, a las siete de la tarde. Vendrá el excelentísimo señor Obispo, doctor López Arana, en automóvil, desde Salamanca, y hará su primera parada en Boadilla, primer pueblo de la diócesis. A este pueblo saldrán a esperarle una comisión del Cabildo, com-

puesta por los canónigos don Leonardo Herrero y don Joaquín Román Gallego; otra del Ayuntamiento, el coronel gobernador militar de la Plaza, señor García Malia y otras personalidades, en automóvil, que acompañarán al nuevo Prelado hasta la capital diocesana.

Las campanas de la Catedral y demás iglesias anunciarán oportunamente la llegada del bondadoso Prelado. En la iglesia de las Madres Carmelitas se revestirá de pontifical y en la explanada de dicho convento esperarán, a las siete de la tarde, el Cabildo, autoridades y demás diocesanos, para acompañar al excelentísimo señor Obispo, que procesionalmente se dirigirá a la Catedral, donde después de jurar y orar tendrá el discurso de salutación a sus diocesanos.

Con el fin de acompañar desde Salamanca al nuevo Prelado, saldrán el alcalde, don Manuel Arjona y el gobernador eclesiástico, don Isidro Martín Gavilán y otras personalidades.

Ha llegado el familiar de su excelencia. También ha llegado una hermana y sobrina del señor Obispo.

S. VEGAS ARRANZ

PAULINO
Aparatos y material fotográfico.
PLAZA MAYOR, 19.
Relojería - Óptica.

De Escorial de la Sierra

De Madrid y con el fin de pasar el verano acaba de llegar a ésta, nuestro queridísimo y simpático amigo, don Ambrosio Guitán, en unión de su distinguida esposa doña Sole García y encantadoras hijas Choni y Faela.

Al estrechar la mano a los tan para nosotros estimados huéspedes, les deseamos una feliz estancia veraniega en este rincón serrano, para disfrutar con ellos de las delicias con que la Naturaleza supo dotar a esta modesta villa.

EL CORRESPONSAL

JUNIO BELGA

Para el epicureísmo belga, la llegada de Junio es la compensación de ocho meses de entretenidas ambiciones. Ambición de sol, ambición de luz, ambición de deporte y goce al aire libre, ambición gastronómica... y ya satisfecha hasta la ambición política; este mes de Junio de 1929, por lo menos satisfecha y confirmada la ambición liberal.

Han pasado las lluvias insistentes... y han quedado tan sólo las que, de tiempo en tiempo, sazona el jardín... no el Labrador, no el horticultor... estos son unos exigentes... han quedado, no obstante las lluvias necesarias, para que las hortalezas y los frutos suban de precio.

Parece ser que han malogrado, en parte las cosechas de alberchigos y cerezas. Tal vez sea cierto; lo que sí es indudable es que las cerezas de las diminutas bocas del alberchigo, de la tez de los niños que tomaron parte en la fiesta del jubileo comunal, se descoloraron por la lluvia. Los educandos de las escuelas de Molen-beer-saint Leon, que ascienden a número de miles, desfilaron primero ante un Suets, que lleva cincuenta años de servicios de instrucción pública, y ante su venerable presencia entonaron "La Brabançonne", danzando luego uniforme y acompasadamente.

Era una fiesta que se preparaba en espera de una entrada de Junio más lógica y luminosa. Un Junio más en concordancia con la sentencia parecía lógica: "Ni trop pluieux, ni trop chaud. Alors juin d'autant mieux vaut".

Todo estaba dispuesto para que los blancos indumentos de los fieros infantes e ingenios muchachos fueran la nota violenta sobre el fondo de los castaños en flor que conviene a la estación. Pero la lluvia pertinaz ha bajado la entonación de los maticos en flor y el verde nuevo del césped muy al modo inglés por lo acicalado y pulido.

Luego del gran desfile Mr. Smets ha rendido, como es de suponer, el debido tributo a Lúculo. Se imponía, desde luego, en este mes tan gourmand. En este mes en el que el pescado suele traer el saborcillo salobre de los mares y los ríos, en el que las carnes son más rojas y las pechugas de ave más mantecosas y tiernas. En este mes en que las cámaras frigoríficas empiezan a justificar su razón de ser. Pero la lluvia les ha hecho perder todo prestigio refrigerante, haciendo, al propio tiempo, que las fresas y los espárragos se juzguen un poco usurpadores de un puesto en los escaparates y en las mesas de los restaurantes.

El único, en cambio, que sigue manteniendo un ambiente de silencio propicio, creado por la lluvia, es el carrillón, que se ha multiplicado para llevar sus sonas a tierras de América, en donde se le tañe desde hace cinco años, no siendo extraño a la exportación a los pueblos nuevos de los rascacielos, el cine y los "truts", el ca-

ES UN GRAVE ERROR

adquirir una Batería de Simple Separador de poca duración cuando el ACUMULADOR

"KAW"
de doble aislante

y por tanto de mucho mayor rendimiento y duración vale casi lo mismo.

Stockista: Demetrio Gomez de la Rosa
Doctor Riesco, 47 - Salamanca

millenista maestro Antón Brees, que en estos días ha inaugurado el de la Catedral escocesa de Indianópolis, y que con sus sesenta y tres campanas ha conseguido parar en su acelerada marcha a miles de ciudadanos y detener la circulación de la capital.

Seguramente el maestro Antón Brees, en tanto se dedicaba a fabricar y arrancar limpios sonidos al instrumento costado por Mr. Baxter, que así se llama el donante del carrillón americano, pensaría, como buen belga, en su mes de Junio de

"bouche fraîche et le rest net" sin tener en cuenta la visión nuestra actual y exacta de un jardín bajo la lluvia más acorde y lógica con los años de Mr. Smets que con los de los muchachuelos y chicos que festejaban al dignatario de Instrucción Pública.

CEFERINO PALENCIA
TABAU

Bruselas, Junio

HOTEL DUÑAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas. mt. j. y s.

CONFEDERACION SINDICAL HIDROGRAFICA DEL DUERO

La Junta de Gobierno de esta Confederación se ha reunido el día 27, celebrando sesión bajo la presidencia del Delegado Regio excelentísimo señor don Joaquín Velasco, asistido de los secretarios señores Gutiérrez y Fuentes y con asistencia de todos los vocales que la forman.

Aparte de asuntos de trámite, se ha ocupado de la ratificación de nombramiento de vocales de la Junta Social del Órbigo, que se constituirá definitivamente en este mes; ha dado autorización para realizar los gastos de estudio de los pantanos de la cabecera del río Carrión, asunto de gran importancia dentro de esta Confederación, así como también para hacer sondeos en el pantano del Casuar; se ha aprobado el proyecto de gastos para el estudio del Canal de la margen derecha del Duero, llamado Canal de Toro, que ha de tener una longitud de 60 kilómetros y regar seis términos municipales.

Ha aprobado también la instalación de campos de demostración en Saldaña y Villaluenga, autorizando para realizar el gasto correspondiente, habiéndolo estudiado detenidamente la fórmula legal para la ejecución de obras de ordenación y modulación de los regadíos de Carrión y Saldaña.

Y, finalmente, aparte de la autorización de algunas subastas, entre las que figuran la desviación de la carretera de Palencia a Tinamayor y adquisición de cemento para obras, aprobación de presupuesto adicional para conservación de un vivero en Carrión de los Condes, ha estudiado como asunto muy importante una proposición del Sindicato señor Torroba sobre una fórmula de inteligencia con los pueblos interesados en la expropiación de terrenos para la construcción del pantano de la Cuerda del Pozo, que va encaminada a solucionar este asunto con gran beneficio para los intereses de la Confederación y de los pueblos interesados.

ALQUILASE piso segundo, buenas luces, baño y termo. Paseo de la Gloria, 21. Informarán en el primero, derecha, de la misma casa.

4-4

GUIA DEL BUEN COMER ESPAÑOL

Inventario y loa de la cocina clásica de España y sus regiones

por POST-THEBUSSEM

(Continuación)

"repican gordo", pues si no la comida es cocido a todo pasto, pero bien condimentado.

"En Candelario, Guíjuelo, Ciudad Rodrigo, Salamanca (capital) y varios pueblos de la Sierra de Francia, fabrican riquísimos embutidos de fama internacional.

"En la Ribera del Duero, buenos aceites de oliva y narrañas sabrosísimas; en Villamayor, vinos muy agradables y de poco cuerpo; y quesos llamados de oveja, en casi todos los pueblos, y en Ledesma rosquillas de dulce.

"Las comidas de bodas, y aun en algunos pueblos las de los enterrados, son copiosísimas y a base todas de platos de carne, aunque en algunas comarcas no falta el plato de truchas y el de tenacas; éstas se crían, generalmente, en las charcas que hay en todas las dehesas."

Completan este cuadro informes de Ignacio Doménech, que encontró en la provincia de Salamanca recetas de guisar conejo, pollo o cordero "a la Asti" (no se el origen de este nombre), "pollo relleno a la salamanquina", "sopa de ajo a la Asmesnal" y "tortilla de arroz y azúcar", como la hacen en Villadiego del Nalso. Agregad el "chorizo de bofe".

Pedro Antonio Alarcón, en el relato de un viaje que hizo a Salamanca en 1879, dedicó unas líneas a su bien

abastecida despensa. "Sabed—escribió—que Salamanca gozó siempre opinión de barata y de rica, y que sus alimentos son también muy celebrados. Los castaños y encinas de sus montes dan pasto al mejor ganado de cerda de los de España. A mayor abundamiento, las "truchas del Tormes" gozan igual fama de exquisitas, sin contar con que en los corrales de aquellas casas de labor se crían ciertos "pavos" enormes, ya cantados en un célebre soneto."

No ha llegado este soneto a las limitaciones de mi mucha ignorancia; si no, aquí lo reprodujera.

Otro escritor erudito, Julián Manuel de Sabando, ha descrito la cena con que terminaba el riguroso examen que sufrían en la Universidad los que aspiraban al grado que habilitaba para ejercer profesión. "Pónese—dice—un servicio para dieciocho personas, de blanca y finísima porcelana: cada uno se compone de cuatro platos superpuestos, cuatro cubiertos, un trinchete, dos cuchillos, un vaso, dos copas y un salero; aparte, grandes y bruidas tazas, enormes bandejas y candelabros. En frente de cada servicio hay una caja circular de madera y un enorme tazón de porcelana cubierto con su tapa: la primera contiene dulce; el segundo manjar blanco. En la mesa se sentaban los profesores y el graduando y servían la mesa seis estudiantes designados para el caso. Consumidos los dulces y el manjar blanco se servía un ave asada para cada comensal, que en algún caso llegó a ser un pavo, interpretando con amplitud lo que decía el párrafo 31 de los estatutos de la Universidad, que era así: "El que se oviere de examinar sea obligado de dar a cada uno de los examinadores, doctores o maestros que presentes fueren de su facultad, dos doblas de cabeza o castellanos y una hacha y una caja de diastion y una libra de confites y 3 pares de gallinas. Y por que el tiempo es largo del examen, sea obligado a dar una cena, con tanto que no sea obligado a dar más de una ave y una escudilla de manjar blanco y una fruta antes, y otra después y su vino y su pan."

Un periodista salmantino, que tuvo gran prestigio en Madrid, Juan Barco, escribió una receta del "farinato" o de los "farinatos", mejor dicho, que es muy interesante y que reproduzco aquí: "Tomarás un kilogramo de gor-

duras de cerdo, las pondrás al fuego dentro de un caldero, meneándolas siempre para que no se peguen y cuando estén a medio derretir añadirás 500 gramos de cebolla picada, y seguirás meneándolo todo con una cuchara de palo. Después de un cuarto de hora añadirás a lo dicho un kilogramo de pan (desmenzándolo), que habrás humedecido en un barreño veinticuatro horas antes. Y seguirás meneándolo. Verterás luego sobre aquella masa 250 gramos de aceite crudo y 125 de pimentón, la sal correspondiente y un puñado de anís en grano. Siempre al fuego y meneando que meneas hasta que los ingredientes formen un "todo armónico", o sea una masa ligeramente compacta; y luego, en caliente, la embutes en tripas de vaca, del largo de una cuarta. Ya están hechos los farinatos, y sólo falta colgarlos al oro, en la cocina, cerca del hogar. Pasados quince días se descuelgan los farinatos y sobre una tabla se van aplastando. Esta operación, realizada por manos blancas y rollizas "hechas a cebas lechones", acrecienta el buen gusto de los farinatos. Cuélganse de nuevo y ya están en disposición de ser comidos, advirtiéndose que cuanto más tiempo pase, más y más ricos hallarás quien los pruebe. Sirvese el farinato en Castilla a la hora de tomar un "piscalobis", o sea a media mañana, y para el caso se frie en pedacitos con manteca de cerdo. Ciudad Rodrigo tiene fama por sus exquisitos farinatos y a esto se debe que "farinatos" llamen a los naturales de la antigua Miróbriga. ¡Ah! El farinato se come sin pan; para no incurrir en aquello de, "pan con pan, comida de tontos".

La provincia de Zamora pareció un edén a Alejandro Dumas cuando la recorrió. De ella dijo, entre otras cosas: "Otra parte de España es renombrada por sus truchas ordinarias y sus truchas salmonadas. Es la Puebla de Sanabria, cerca de la cual está situado el lago. Es el sólo nombre que este inmenso estanque de agua tiene en el país. Allí se pescan truchas de veinticinco y treinta libras. Un riachuelo que pasa al lado produce truchas inferiores en tamaño, pero no en calidad. Durante la última revolución se vendió este territorio, que pertenecía a los frailes, a un particular, y como por allí aportan escasísimos viajeros, este señor tiene que contentarse con comer sus

truchas grandes y pequeñas e invitar a sus amigos a estos banquetes de truchas. Las suele pescar un nadador, al que se le encarga de antemano el peso que ha de tener la trucha, según el número de convidados que han de comerlas, y rara vez se equivoca en un cuarto a media libra. Las truchas se comen por los habitantes del país con una salsa que "se lleva" allí. Digo que "se lleva" porque en Sanabria se hacen expediciones a la trucha, como en Nápoles se hacen expediciones para comer ostras. He aquí la composición de esta salsa: se toma una taza de aceite, una de agua, dos cucharadas de vinagre, perejil y ajo picados, sal, pimienta roja, pimentón, se mezcla bien todo ello. Llegando a la orilla del lago se enciende una fogata en el suelo y se echa la trucha recién pescada y palpitando todavía en esta composición. En aquella región también se preparan truchas para enviar a los amigos, fritas de antemano y después colocadas en unos botes en que hacen el viaje. Estos modos de producción hacen necesaria la existencia de los arrieros, entre los cuales sobresalen los "maragatos", especializados en la conducción del pescado?"

De Zamora, sin embargo, puede decirse mucho más. Dos periodistas de origen zamorano, olvidados hoy, pero que gozaron en su época de gran popularidad y mayor influencia, don José Ferreras, el "maestro Ferreras", y Pepe Alvarez Builla, director y redactor jefe de "El Correo", órgano personalísimo de Sagasta, escribieron dos recetas, que no pueden quedar excluidas de este libro, porque consagran dos guisos genuinamente regionales. En orden de calidad debe preceder la de Alvarez Builla: está dedicada al "arroz", que ya se recoge en muchos recetarios con el nombre "a la zamorana". He aquí las líneas de aquel buen periodista:

"Ya estoy cansado de oír decir a todo el mundo que el mejor arroz es el que se conoce con el nombre de paelia y que los valencianos han querido poner a la cabeza de la escala gastronómica de la culinaria española.

"El primer arroz del mundo, con perdón de los valencianos, y de los milaneses, y de los indios, es el arroz a la zamorana; es decir, el que se hace en la provincia de Zamora, y el más selecto de toda la región, el confec-

(Concluirá).

# EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Relación de propietarios de fincas afectadas por la nueva pavimentación en la calle de SAN JUSTO

Número de la finca y su emplazamiento	PROPIETARIOS	Metros lineales de fachada en esta calle.	Metros lineales de fachada a otras calles.	TOTAL de metros.	LIQUIDO IMPONIBLE			Definitivo para cada finca.	Cuota de gravamen a cada finca.
					Catastral.	Proporcional m. l. en casas de varias fachadas.	Bocacalles y fincas que no lo tienen.		
San Justo, 1 y 3.	Viuda de Riollo.	10,75	"	10,75	795,—	"	"	795,—	389,55
Idem 5.	Juan Antonio García.	6,70	"	6,70	510,—	"	"	510,—	249,90
Idem 7.	Anibal Sánchez.	5,50	"	5,50	450,—	"	"	450,—	220,50
Idem 9.	Obdulía Martín.	5,25	"	5,25	450,—	"	"	450,—	220,50
Idem 11.	La misma.	4,65	"	4,65	540,—	"	"	540,—	264,60
Idem 13.	Mariano Marcos.	5,30	"	5,30	900,—	"	"	900,—	441,—
Idem 15.	Elisa García.	6,30	"	6,30	600,—	"	"	600,—	294,—
Idem 17 y 19.	Enrique Martín Berrocal.	11,70	"	11,70	1.575,—	"	"	1.585,—	771,75
Idem 21.	Venancio García.	6,—	"	6,—	450,—	"	"	450,—	220,50
Idem 23.	José Lunar.	6,25	"	6,25	450,—	"	"	450,—	220,50
Idem 25.	Esmeralda Biénzobas.	4,15	"	4,15	225,—	"	"	225,—	110,25
Idem 27.	Emilio López.	4,50	9,—	13,50	450,—	33,33	"	149,99	73,49
P. San Justo.	Ayuntamiento.	37,18	"	37,18			2.838,70	2.838,70	1.390,96
Idem 25.	Miguel Martín.	17,25	10,68	27,93	780,—	"	"	477,30	233,87
Idem 27.	Fernando Gómez Liaño.	11,—	"	11,—	765,—	"	"	765,—	374,85
Idem 29 y 31.	Viuda González Peláez.	13,65	5,40	19,05	1.395,—	73,22	"	999,45	489,73
R. del Manzano, 31.	Habacuc García.	12,—	9,80	21,80	2.190,—	100,44	"	1.205,28	560,58
San Justo, 39.	Alfredo Santos.	8,40	"	8,40	450,—	"	"	450,—	220,50
Idem 41.	Manuela Domingo.	5,70	"	5,70	375,—	"	"	375,—	183,75
Idem 43.	Julian Turrion.	4,65	"	4,65	315,—	"	"	315,—	154,35
Idem 45.	Sebastián García.	7,20	"	7,20	675,—	"	"	675,—	330,75
Idem 47.	Herederos Juan Benito.	5,70	"	5,70	227,—	"	"	227,—	111,23
Idem 49.	Gonzalo Soler.	13,15	"	13,15	540,—	"	"	540,—	264,60
Idem 2.	Antonio Cacho.	7,05	"	7,05	1.650,—	"	"	1.650,—	808,50
Idem 4.	Germán Gazol.	7,20	"	7,20	960,—	"	"	960,—	470,40
Idem 6.	José Aznar Franco.	5,50	"	5,50	630,—	"	"	630,—	308,70
Idem 8.	Herederos Leopoldo Alonso.	13,80	"	13,80	1.320,—	"	"	1.320,—	646,80
Idem 10.	Félix Herrera.	5,15	"	5,15	540,—	"	"	540,—	264,60
Idem 14.	Manuel Olivera.	12,50	"	12,50	2.025,—	"	"	2.025,—	992,25
Idem 16.	Nicolás Escanilla.	11,90	"	11,90	2.250,—	"	"	2.250,—	1.102,50
Idem 20.	Felipe Rodríguez.	11,—	"	11,—	945,—	"	"	945,—	463,05
Idem 22.	Nicasio Hernández.	11,65	"	11,65	315,—	"	"	315,—	154,35
Idem 24.	Romana de Antonio.	8,80	19,40	28,20	345,—	12,23	"	107,62	52,73
Bocacalle Consuelo.	Ayuntamiento.	6,—	"	6,—			458,10	458,10	224,46
San Justo, 30.	Pedro Sánchez Bustos.	8,70	11,40	20,10	1.080,—	53,73	"	464,45	227,58
Idem 32.	Fernando Gómez de Liaño.	9,60	"	9,60	975,—	"	"	975,—	477,75
Idem 34.	Arturo Díez.	5,95	"	5,95	1.545,—	"	"	1.545,—	757,05
Idem 36.	Eugenia Sánchez.	10,10	"	10,10	915,—	"	"	915,—	448,35
Idem 38 y 40.	Belisaria Torres.	7,80	"	7,80	1.170,—	"	"	1.170,—	573,30
Idem 42 y 44.	Pedro Sánchez Bustos.	10,75	"	10,75	585,—	"	"	585,—	286,65
Idem 46.	Florentino Rodero.	3,80	"	3,80	247,—	"	"	247,—	121,03
Idem 48.	Enrique González.	4,85	10,10	14,95	750,—	50,18	"	243,37	119,25
Bocacalle R. del Manzano.	Ayuntamiento.	22,—	"	22,—			1.679,70	1.679,70	823,05
San Justo, sin número.	José María Rivas.	15,10	5,60	20,70	750,—	36,23	"	547,08	268,06
Idem 54.	Ricardo Cid.	21,95	"	21,95	1.350,—	"	"	1.350,—	661,50
Idem 56.	Viuda Ernesto Salinas.	10,90	"	10,90	675,—	"	"	675,—	330,75
Bretón, 2.	María Cuello.	5,75	"	5,75	195,—	13,50	"	17,65	38,04
<b>TOTALES.</b>					540,81	36.324,—		38.087,69	18.662,91
Importa el 50 % del presupuesto total de la pavimentación de esta calle.								18.650,68	
Idem el líquido definitivo de toda la calle.								38.087,69	
Cuota de gravamen a cada peseta.								0,49	

## Relación de propietarios de fincas afectadas por la nueva pavimentación en la calle de MELENDEZ

Meléndez, 1.	Filomena García.	10,55	6,30	16,85	1.350,—	80,11	"	845,16	338,06
Idem 3.	Ramón Martínez.	3,30	"	3,30	375,—	"	"	375,—	150,—
Idem 5.	María Antonia Díaz.	15,—	"	15,—	1.125,—	"	"	1.125,—	450,—
Idem 7.	Carmen Pérez.	6,15	"	6,15	225,—	"	"	225,—	90,—
Idem 9.	Joaquín Ramírez.	5,—	"	5,—	225,—	"	"	225,—	90,—
Idem 7 duplicado.	Emilia Martín.	9,40	"	9,40	1.680,—	"	"	1.680,—	672,—
Idem 13.	Josefa Quirós.	13,40	"	13,40	1.980,—	"	"	1.980,—	792,—
Idem 15.	Nicasio Sánchez Mata.	17,40	"	17,40	2.310,—	"	"	2.310,—	924,—
Idem 17.	Valentín Rodríguez.	9,—	"	9,—	1.800,—	"	"	1.800,—	720,—
Idem 19.	Angel Villoria.	4,50	"	4,50	300,—	"	"	300,—	120,—
Idem 21.	Fernando Hurtado de Mendoza.	10,—	"	10,—	453,—	"	"	453,—	181,20
Idem 23.	Manuel Rodríguez.	6,—	"	6,—	600,—	"	"	600,—	240,—
Idem sin número.	Cooperativa Funcionarios.	7,30	16,80	24,10	1.395,—	57,88	"	422,52	169,—
Idem 2.	Rogelio Rodríguez Olivera.	11,30	"	11,30	1.590,—	"	"	1.590,—	636,—
Idem 6.	Luisa González.	14,10	"	14,10	1.095,—	"	"	1.095,—	438,—
Idem 8.	Manuel Mil.	4,15	"	4,15	270,—	"	"	270,—	108,—
Idem 10.	Joaquín Ramírez.	5,45	"	5,45	390,—	"	"	390,—	156,—
Idem 12.	Carlos Romo.	12,20	"	12,20	825,—	"	"	825,—	330,—
Idem 14.	Matilde Santos.	7,70	"	7,70	825,—	"	"	825,—	330,—
Calleja Idem.		2,90	"	2,90			252,67	252,67	101,06
Idem 16.	Eugenio García Torres.	4,80	"	4,80	675,—	"	"	675,—	270,—
Idem 18.	Santiago Sánchez.	5,60	"	5,60	675,—	"	"	675,—	270,—
Idem 20.	Moisés Villanueva.	6,70	"	6,70	360,—	"	"	360,—	144,—
Idem 22.	Bernardino Calzada.	5,50	"	5,50	390,—	"	"	390,—	156,—
Idem 24.	Concepción Crespo.	5,50	"	5,50	390,—	"	"	390,—	156,—
Idem 18.	Superiora Hospicio.	21,55	2,35	24,25	48,15	2.940,—	61,05	1.315,62	526,24
<b>TOTALES.</b>					273,70	24.223,—		21.393,97	8.557,56
Importa el 50 % del presupuesto total de la pavimentación de esta calle.								8.453,21	
Idem el líquido definitivo de toda la calle.								21.393,97	

### Don Emigdio de la Riva y Garzón, Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

CERTIFICO: Que la relación que antecede es copia literal del documento g) del expediente relativo a la contribución especial que autoriza la Ley para la pavimentación de las calles que comprende el PLAN EXTRAORDINARIO DE MEJORAS URBANAS, aprobado en principio para su tramitación con arreglo a la Ley por la Comisión Municipal Permanente, Sesión ordinaria de 29 de Marzo, expuesto al público por el plazo y a los efectos de lo preceptuado en el artículo 357; y sancionado por el Pleno en Sesión Extraordinaria de 25 de Abril próximo pasado.

Igualmente certifico que a propuesta razonada de la Comisión Especial de Obras, compuesta de Delegados de los Propietarios de fincas afectadas por contribuciones especiales por pavimentación y de Delegados de S. E., la Permanente y el Pleno, en las Sesiones Extraordinarias celebradas en 9 de Noviembre último, acordaron por unanimidad aprobar la fórmula de avenencia, al efecto redactada y que comprende, entre otras, las siguientes conclusiones:

PRIMERA.—Revisión de las cuotas por contribuciones especiales para ver de llegar a la mayor justicia en el reparto de las mismas.

SEGUNDA.—La Junta de Delegados propietarios se enteró que habiéndose fijado por el Excelentísimo Ayuntamiento el tipo de imposición del 50 por 100, este tipo, en realidad, atendiendo que la Corporación ya acordó en su tiempo pagar las enfrentadas de boca de calles y de edificios exentos, queda reducido aproximadamente al 39,43 por 100, aun sin tener en cuenta el descuento de los materiales aprovechables a que se refiere la conclusión octava.

TERCERA.—Pago de la cuota por los propietarios en diez anualidades, por trimestres vencidos, a partir del año en que se termine la pavimentación de las respectivas calles, abonando al Excelentísimo Ayuntamiento un interés máximo de 5 por 100 de las cantidades aplazadas. Los propietarios podrán en toda ocasión adelantar los pagos de sus cuotas, aun sin extinguirlas.

Y para que conste, documental y fehacientemente acreditado, expido la presente, que concuerda con sus originales, para su inserción en los diarios locales, de orden del señor Alcalde Presidente, visada por Su Señoría y sellada en Salamanca, a 31 de Enero de 1929.

V.º B.º: El Alcalde. ESCUDERO.

EMIGDIO DE LA RIVA.

## Ferias y fiestas en Burgos

### Gran carrera ciclista nacional.

El Club Ciclista Burgalés, en su deseo de aportar su modesto concurso al mayor esplendor de las fiestas de San Pedro y San Pablo, ha organizado con la valiosa cooperación del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, Villarcayo, Medina, Trespaderne, Oña y Briviesca y asimismo, con la ayuda moral y material de sociedades, entidades y respetables personalidades entusiastas del deporte, una gran carrera ciclista.

Día 7 de Julio.—Por la mañana, al finalizar la verbena, gran carrera nacional ciclista, con el importante recorrido Burgos, Villarcayo, Medina, Trespaderne, Oña, Briviesca, Burgos.

El recorrido en total es de 186 kilómetros, atravesando los carreteros los pueblos de Burgos, Villatoro, Vivar del Cid, Sotopalacios, Villaverde Peñanorada, Peñahorada, Ontomín, Cernégula, Villalta, Pesadas, Valdenoceda, Incinillas, Villalain, Villarcayo, Medina de Pomar, Noñentes, Moneo, Trespaderne, Oña, Barrios de Bureba, Cornudilla, Pino de Bureba, Tinazo Briviesca, Prádamo de Bureba, Castil de Peones, Monasterio de Rodilla, Quintapanalla, Rubena, Villafria, Gamonal y Burgos.

Para tomar parte en esta carrera es necesario ser español y estar en posesión de la licencia del año actual, abonando cinco pesetas como derechos de inscripción, cantidad que será rein-

tegrada con excepción de una peseta a todos los que tomen la salida.

La inscripción puede hacerse por escrito o en los boletines correspondientes, haciendo constar el nombre y apellido, residencia y sociedad deportiva a que pertenece el corredor, acompañando la cantidad citada siendo valederas las inscripciones desde la publicación de este Reglamento, hasta la noche anterior a la carrera, en cuyo y hora termina el plazo de admisión.

La salida de los corredores se dará a las seis de la mañana, de la plaza de Prim, debiendo estar los mismos media hora antes de la hora anunciada.

Los corredores vienen obligados a guardar la mayor corrección.

Las injurias y ofensas inferidas a otros corredores, jurados y público en general, serán asimismo causas para ser descalificados.

Los organizadores y jurados declinan toda responsabilidad sobre los accidentes o perjuicios causados o inferidos por corredores de los cuales únicamente ellos son responsables; ahora

bien, el Club organizador vigilará convenientemente la carrera con puestos volantes de sanidad y botiquín.

Los directivos suplican encarecidamente a cuantos automovilistas sigan esta prueba, y con objeto de que el mayor orden reine y la exacta legalidad, faciliten un asiento en su coche para ser ocupado por un delegado del Club Ciclista Burgalés, como persona de perfecta imparcialidad.

Los premios serán importantes y por hallarse pendientes algunas contestaciones, no podemos publicar su lista completa y definitiva; sin embargo anticipamos los siguientes:

Clasificación general.—Primer premio, 200 pesetas.

Segundo premio, 150 idem.

Tercer premio, 100 idem.

Cuarto premio, 75 idem.

Quinto premio, 50 idem.

Sexto premio, 25 idem.

Clasificación local.—Primer premio, 50 pesetas.

Segundo premio, 40 idem.

Tercer premio, 30 idem.

Cuarto premio, 20 idem.

Teniendo derecho los locales a la clasificación general.

El hecho de inscribirse en esta carrera, implica la aceptación del presente reglamento en todas sus partes.

La carrera será regida por los Estatutos de la U. V. E.

El fallo del jurado será indiscutible e inapelable.

La carrera se dará por terminada a las nueve horas de darse la salida a los participantes.

Burgos de Junio de 1929.—El presidente, Daniel Gutiérrez; P. A. de la J. D., el secretario, Florián Inclán.

**TRASPASO**, en inmejorables condiciones y en sitio céntrico de esta capital, a veinte metros de la Plaza Mayor, "Bar", montado con todos los adelantos modernos y amplio local. Para tratar, con Torcuato Argüello, Cárcel Nueva, 14.

**SE VENDEN** dos novillas holandesas, una recién parida y otra próxima a parir; una ternera, también holandesa, de un año, y una jardinera seminueva. Informará, Francisco Sánchez, Abajo, 24.

## "EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Nueva línea de viajeros de San Felices de los Gallegos a Vitigudino y viceversa.

Los días lunes, jueves y sábados de todas las semanas, se inaugurará este servicio con arreglo al siguiente itinerario:

Salida de San Felices, a las seis y media de la mañana; idem de Lumbra, a las siete, para llegar a Vitigudino a empalmar con el auto de Salamanca, a las ocho de la mañana, llegando a la capital de diez y media a once de la misma.

Regreso.—Salida de Salamanca, a las cinco de la tarde, de los Hoteles de Mirat (cochera de Antolin), para llegar a Lumbrales a las nueve de la noche y a San Felices, a las nueve y media (entendiéndose hora oficial).

Lo que públicamente se anuncia a cuantos viajeros quieran honrar al dueño de la nueva línea.

Días pasados regresó a esta villa el abogado don Severiano Ledesma, restablecido de la grave dolencia padecida durante algún tiempo en Salamanca.

Con tal motivo está siendo muy visitado por sus numerosas amistades. Felicitamos al señor Ledesma, a la vez que al distinguido doctor de Salamanca, don Juan Montero García, quien por su competencia y actividad ha logrado un verdadero éxito y dado una prueba más de su justa reputación.

EL CORRESPONSAL

**LA CURACION DE LA DIABETES**

**VINO URANADO PESQUI**

Hace disminuir un gramo por día EL AZUCAR DIABETICO

da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, entrax, etc. De venta en todas las farmacias.

## Baños de Retortillo, S. A.

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Abiertos todo el año. Temporada oficial: de 15 de Junio a 25 de Septiembre. Aguas sulfuradas-sódicas, sulfúricas nitrogenadas termales, a 48

# Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

## LA CARRERA MAS IMPORTANTE DEL AÑO, SOBRE CARRETERA

El record del mundo batido en la carrera de las 24 horas en Le Mans

Una vez más, el 15 de Junio una enorme multitud fue a ver el acontecimiento automovilístico más grande del año, no solamente en Francia, sino que en Europa entera. El año último, el gran duelo entre los coches ingleses Bentley y los americanos Stutz y Chrysler, apasionó a los espectadores hora tras hora y este año se esperaba también una lucha muy interesante.

El coche oficial del Comité Deportivo, un Chrysler conducción interior, que asombraría más tarde a la multitud por su fantástica velocidad en las vueltas de inspección, hizo la primera vuelta, y acto seguido se dio la señal de partida. Treinta y un coches tomaron la salida. El interés del público se mostró especialmente sobre los cinco Bentleys, los tres Stutz, dos de los cuales con compresor; los dos Chrysler y un gran número de nuevas marcas los coches ingleses Invicta, Lagonda y Lea Francis; el americano Du Pont y los "voiturettes" Tracta, que ya hicieron el último año una buena media horaria. Desde el principio, el gran Bentley seis cilindros tomó la cabeza y ya no fue nunca inquietado en las veinticuatro horas siguientes.

Conducido de manera admirable, este coche hizo una media de 118,5 kilómetros por hora sobre este circuito, que se cuenta entre los más duros batiendo así el record del mundo sobre carretera. Iba seguido de cerca por los otros Bentleys, de menor cilindrada, que lucharon con los Stutz y los Chrysler. Los demás coches participantes eran bastante menos rápidos que estos primeros.

### El primer accidente.

El primer accidente—y el único que tuvo consecuencias serias—fue cuando el Stutz, estando en el puesto de ravitallamiento, prendió fuego por la esencia que caía sobre el tubo de escape, que estaba todavía caliente al rojo. Como consecuencia, Brisson tiene su mano en bastante mal estado. Durante algunos minutos hubo un revuelo extraordinario en los puestos mientras que se atajaba el fuego. El coche volvió a salir, pero un poco más tarde estaba fuera de combate, librando así a los Bentleys de uno de los competidores más temidos.

A las dos de la mañana, la décima hora de la carrera, hay cuatro Bentleys que llevan la cabeza—el quinto tuvo defectos en la magneto—seguidos de cerca por el Stutz número 6, el Chrysler número 14, el Stutz número 5 y el Chrysler número 12. Dos horas más tarde, la posición ha cambiado ya un poco; el cuarto Bentley ha sido alcanzado por el Chrysler número 14 y el Stutz número 6, mientras que el Invicta sigue de muy cerca al Stutz número 5 y al Chrysler número 12; pero siete vueltas más tarde, tres vueltas antes de llegar al ravitallamiento, la falta de aceite lo pone fuera de concurso.

A las ocho de la mañana, de los treinta y un coches que tomaron la salida, no quedan más que diez, y su posición ha cambiado mucho. No hay más que tres Bentleys en cabeza, el Chrysler número 14 en cuarto lugar, seguido de muy cerca por el Stutz número 5, el cuarto Bentley y el Chrysler número 12. El Stutz número 6, habiendo tenido defecto en la esencia a su llegada, tuvo que retirarse.

A partir de este momento, la velocidad aumentó rápidamente y el cuarto Bentley alcanzó al Chrysler y al Stutz, y este último, formidablemente conducido por Bouriot, aumentó considerablemente su media y tomó la cabeza, dejando atrás al Chrysler número 14 y al Stutz número 5. No hay lugar a dudas que el Stutz tenía una velocidad máxima muy superior a la del Chrysler, pero éste, conducido por Robert Benoist, a quien se le hizo una acogida entusiástica a su vuelta a las carreras sobre carretera, hizo durante las últimas horas varias vueltas a la extraordinaria velocidad de 119 kilómetros por hora, una de las hazañas más maravillosas que nunca se había visto en Le Mans. A pesar de todos sus esfuerzos, no pudo llegar a alcanzar al Stutz y llega algunos minutos después. El segundo, Tracta—los coches a ruedas motrices delanteras que han demostrado en toda la carrera una regularidad asombrosa—tuvo la desgracia, durante la última hora de la carrera, de caer en un foso, y de esta manera no quedaba más que nueve coches para acabar la carrera.

### Los resultados.

Los resultados definitivos fueron: Copa Rudge-Whitworth. Bentley, primero. Bentley, segundo. Chrysler, tercero. Chrysler, cuarto. Tracta, quinto. Tracta, sexto. Eliminatorias del próximo año. La posición es la siguiente: Cuatro Bentleys en cabeza. Stutz. Chrysler. Chrysler. Lea Francis. Tracta.

Así se terminó una de las más bellas carreras que se han visto en Le Mans. Fue remarcable bajo varios puntos de vista. Primeramente, salvo el de Brisson, no hubieron accidentes funestos, y además, gracias a la maestra

tría de los conductores, no hubieron incidentes, y ninguna queja que los coches pequeños iban siempre por el medio de la pista. Se puede decir que nunca se vio un espíritu deportivo más admirable. El equipo Bentley estaba compuesto casi enteramente de millonarios, no compartaba más que un solo conductor profesional. La "performance" de los Chryslers fue verdaderamente remarcable, pues eran los únicos de todos los concurrentes que iban ocupados con la conducción de izquierda de serie, carrocería completamente de serie, y los únicos que llevaban un dispositivo silencioso; su velocidad media fue de 103 kilómetros por hora, y su regularidad durante toda la carrera mereció la admiración del público.

Una vez más tenemos la prueba definitiva del valor de las carreras para los coches de serie. Hay buen número de fabricantes que temen inscribir sus coches para carreras sobre un circuito tan difícil, temiendo que sus vehículos no puedan acabar; se debe, pues, alabar a los fabricantes que tienen el coraje de hacer participar los suyos y que tienen en sus coches la confianza necesaria para creer que esta gran prueba a que se les somete no mostrará el menor defecto de construcción.

## RADIO-SALAMANCA

Sábado, 29 Junio. A las 22.00.—"Valor" (tango), Cerquera; "Suspiros de España" (pasodoble), Alvarez; "Música clásica" (selección), Chapi; "Todo el año es carnaval", Rosillo; "Recuerdos de Andalucía" (bolero), Ocon; "Pieza en forma de habanera", Ravel; "Los Bullangueros", Guerrero; "Minuet de la petit suit", Debussy.

A las 23.00.—Música a la baile. "Oh boy what a Girl" (fox), Bus-singer; "Incertidumbre" (tango), Bianco; "Rosa de Madrid" (schotis), Bar-ta; "Paso al amor" (one set), Dotras Vila.

Servicio de prensa de "La Gaceta Regional.—Cierre.

## BIBLIOGRAFIA

Los libros de éxito: CRONICA DEL CRIMEN.

La publicación de un nuevo libro de Jiménez de Asúa es siempre un acontecimiento en España y América. El sabio profesor de Derecho penal ha logrado en plena juventud la máxima autoridad y el más alto prestigio.

Sus obras técnicas le han conquistado un nombre de penalista eminente en el mundo. Y sus obras de divulgación—trabajos de prensa y libros de gran público—le han destacado con los valores de escritor y polemista, situándole como una primera figura de la izquierda política e intelectual.

En el año último su libro "Libertad de amar y derecho a morir" constituyó, evidentemente, el mayor éxito de librería y de crítica. No hace mucho se ha puesto a la venta la tercera edición, corregida y puesta al día, y la demanda de la obra—indispensable en la biblioteca de todo hombre culto, como exponente del pensamiento moderno en torno al amor, al matrimonio, a la maternidad; al homicidio piadoso y a la Medicina en relación con el Derecho—sigue siendo tan extraordinaria como cuando apareció la edición primera.

Y ahora se publica "Crónica del Crimen", ensayos de Derecho penal referentes a crímenes célebres y a modernas cuestiones penales, como las muertes y accidentes en los deportes, las reclamaciones judiciales a los cirujanos, etc.

En esta admirable labor de divulgación para el público profano de los problemas técnicos, emprendida recientemente entre nosotros por hombres de ciencia—sería injusto no mencionar el nombre del doctor Marañón—el profesor Jiménez de Asúa ha logrado, por los méritos de la prosa y la claridad de sus razonamientos, conquistar con inusitada rapidez una masa de lectores que sin duda excede a la de los novelistas más leídos. Las ediciones de estos libros de Jiménez Asúa cuentan los ejemplares por decenas de millares, cosa bien satisfactoria para la cultura nacional.

"Crónica del Crimen", que alcanza a sucesos tan recientes como la muerte de Pablo Casado, será—mejor diríamos ya lo está siendo—un nuevo gran éxito del sabio ex catedrático de la Universidad Central.

## La baja del vino

Blanco oro y pálido, los 16 litros, 8,00; idem idem, un litro, 0,50; tinto superior, 16 litros, 7,00; idem idem, un litro, 0,45; tinto fino Valdepeñas, 16 litros, 8,75; idem idem, un litro, 0,60; blanco de Rueda y La Nava, 9,00; idem idem, un litro, 0,60; aguardiente de uva pura, un litro, 2,00; idem idem corriente, 1,50; idem anisado, 1,50; coñac, ojen y ron, un litro, 3,00. Análisis garantizado. Servicio a domicilio. Despachos: Carmelitas, 12. Romancillo, 3. San Julián, 16. Vera-Cruz, 5. Teléfono 153. CASA DE ARRIBA.

## LIQUIDACION URGENTE

Se liquidan todas las existencias de la antigua ZAPATERIA LA IMPERIAL DOCTOR RIESCO, 13 y 15. SE TRASPASA EL LOCAL

## GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad ("Gaceta de Madrid" del 5 de Marzo de 1893). Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran Hotel con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables

## Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE

GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: expés y corrientes.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje. EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

## GRAN SALCHICHERIA VALERIANO FERNANDEZ

ZAMORA, 52, SALAMANCA

Primera casa en embutidos, solo de carne de cerdo

PIDA USTED LAS ESPECIALIDADES DE ESTA CASA, SIGUIENTES:

Jamón extra, del país, especial para crudo; chorizo gordo, extra, todo magro; longaniza extra, en tripa ancha, de vaca, todo magro; longaniza extra, todo magro, en tripa de cerdo estrecha; longaniza extra, todo magro, estrecha, tripa de ternera; salchichón extra, de lomo; lomos superiores en tripa; chorizo de boses, morcilla y farinatos muy superior; tocino y manteca y demás productos del cerdo, gran surtido.

NOTA.—Esta casa llevan los embutidos los marchamos de garantía de su propiedad.

POR MAYOR, CONSULTE PRECIOS

No falla nunca... la bujía



CHAMPION por eso es la preferida

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA

## BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

Aguas termales a 52 grados de temperatura, sulfurado-sódicas, muy radio-activas

ESPECIALISIMAS para la curación del reumatismo, gota, ciática, artritis, sífilis, luxaciones, fracturas, contratuuras, heridas, úlceras, etcétera. MUY INDICADAS en los catarrós nasales-faríngeos, de laringe y bronquiales y enfermedades crónicas de la piel.

### INAUGURACION DEL GRAN HOTEL

Construido con todas las exigencias de la higiene, agua corriente en todas las habitaciones, cuartos de baños, gran comedor, salón de fiestas, teatro, café, bar, telegrafo, ascensor eléctrico desde el hotel a las galerías de baños.

Dos nuevas y suntuosas galerías de baños, con cuartos de exudado en las mismas galerías y dotadas de todos los adelantos hidro-terápicos modernos; instalación completa de duchas, baños de asientos, inhalaciones, pulverizaciones, etc., etc., por la Casa Corcho e Hijos.

Independientes del Gran Hotel, pero en comunicación directa con las galerías de baños, existen habitaciones de 1.ª, 2.ª y 3.ª, confortables e higiénicas; asimismo existen también comedores y cocina independiente.

Grandes facilidades para el viaje, en autobuses directos, saliendo uno a las cinco de la mañana, llegada de trenes, y otro a las cuatro de la tarde, de la Plazuela de los Bandos, haciendo el recorrido en 35 minutos.

Para informes, dirigirse a su Administrador en el Balneario Médico Director: Doctor don Luis Infante Temporada Oficial: DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

CARTAS A LUCY

## EL CONSECUENTE ANTIFEMINISTA

My dear Lucy: Por esta vez permítame que te escriba en público. Ya sé que tú desconoces el hermoso idioma español, pero no te preocupa. Esta carta te la pondré en un sobre con un tarjetón y en el tarjetón unas palabras perfectamente comprensibles para ti. Es que esta carta que a tí te dirijo no es realmente para tí ¿sabes? Es que aquí en España se usa mucho eso de escribir cosas que son para una, pero que se dirigen a otro. Costumbres que tiene cada pueblo.

Sí, my dear, España es un país encantador y yo siento en el almá tenerlo que dejar ahora por una temporada tan larga. Son las exigencias del verano, pero tú no te pongas triste porque seguirás recibiendo cartas mías y te contaré cosas como en los tiempos felices del colegio cuando las buenas madres de ese mi país tan simpático y tan soñador se empeñaban en hacernos aprender artes que luego no nos han servido ni siquiera para adorno, pero que está muy bien saberlas porque lo que es inútil es verdaderamente agradable.

Porque pienso así te escribo la presente a sabiendas de que no sirve para nada el que yo diga una cosa u otra porque tú no la vas a entender y el que yo quisiera que la entendiera, tampoco. Para los dos mi idioma o mi manera de pensar son incomprensibles. Ya puedo esforzarme, cuando el sol nos envía con más ímpetu su lumbre, en decir que es de día si otro se empeña en asegurar que es de noche. Yo no sé si será cuestión de meridiano, porque no soy tan intransigente con mis opiniones que atribuya siempre a los demás el error y la incongruencia y yo afirmo solemnemente que la razón está conmigo. Este es un modo de polémica que tú, Lucy, no puedes comprender ni yo tampoco, pero tampoco entendemos la mecánica celeste y no por eso deja de existir.

Y, claro, al llegar a este punto realmente no sé para qué te escribo ni sé qué decirte, porque lo único que yo podría pintar muy a lo vivo es la sorpresa y sospecho que no me iba a servir para nada. Figúrate que tortura más grande lo que a mí me pasa y es sostener un diálogo con una persona que no sabes quién es, ni si es joven o viejo, soltero o casado, alto o bajo, rubio o moreno; ni siquiera cuáles son sus padecimientos físicos habituales, de suerte que se hace casi imposible llegar a un punto de acuerdo, porque como no es la razón pura, desintegrada de todas las pasiones, la que inspira a mi contradictor, no sé qué argumentos emplear porque ya sabes que es buen principio en todo caso conocer un poco al interlocutor para saber de qué te tienes que hablar si quieres convencerle. Si no te ocurre que a un químico le hablas de filosofía y no puedes poner de acuerdo las teorías con las fórmulas.

De esta manera yo me he encontrado con que, de repente, a vuelta de muchas amables lisonjas, un señor ha arremetido violentamente contra nuestro sexo y porque yo he intentado una vez nuestra defensa he tenido que leer cien peregrinas afirmaciones dichas además en un tono que, queriendo ser correcto, ha sido burlón con ribetes de desdén, aunque claro que afirmando siempre que con todos los respetos. Tú eso no te lo podrás explicar ni yo te lo explicaré porque como no lo entiendo solo puedo fruncir mis labios en una mueca que no me sienta bien.

Imaginate que cuando yo creía haber quedado tan amiga de mi impugnador utilizaba éste nada menos que un documento del Cardenal Primado de España que dice dirigido "contra la vacuidad anímica de la mujer moderna, contra su desconcertante pequeñez y contra su nimia personalidad ética". No te angusties, querida Lucy, que el virtuoso Cardenal no ha dicho tales cosas, siquiera en el santo magisterio que le ha confiado la eterna sabiduría de la Iglesia haya tenido que censurar algunas costumbres de algunas jóvenes que no saben guardar a la honestidad ni a sí mismas el respeto que toda mujer, que sea de verdad mujer, se debe. ¡Pero nunca a todas las mujeres! Esto es como si yo cogiera una circular del fiscal contra los maleantes y dijera que todos los hombres son unos perversos y unos bandoleros. Ya se entiende que cuando una autoridad censura cosas que no están bien, las censura precisamente porque no están bien y a los que no cumplen

las leyes. Además, Lucy, y esto te lo digo al oído, ¿verdad que a los Cardenales no les reconocemos experiencia en estas cuestiones?

Todo esto es muy claro, pero como te decía antes, colocadas dos personas en un mismo meridiano si cuando el sol alumbraba una se empeña en decir que es de noche toda discusión se hace estéril. ¡Ah, Lucy, Lucy, qué suerte tienes tú de no haberte visto en trance parecido! Tú has sabido entender muy bien la sociedad humana y tus ideas, tan nuevas y tan firmes, las has escondido bajo los bucles dorados de tu cabecita, comprendiendo que es inútil lanzar al aire nuestra manera de pensar mientras los hombres siguen anquilosados con sus viejos prejuicios y no saben distinguir entre la verdadera modernidad y el pseudo modernismo de que alardean muchas gentes de mal vivir. Hombres que cuando oyen hablar de muchachas modernas creen firmemente que se trata de leer a Freud o a Marcel Proust, o que se quiere tener derecho a la aventura. Si, Lucy, sí, hasta estos términos de ofensa llegan algunos, los mismos que se sorprenden de que cuando las mujeres queremos poner alguno de los muchos ejemplos sublimes de nuestro sexo invoquemos a Teresa de Cepeda o a Isabel I de Castilla cuando, por lo visto, según ellos, en nuestro sexo no existen más que Luisas Lavallière o Vicentas Verdier. Los mismos que al enfocar el problema femenino solo ven, como víctimas de una trágica obsesión, por una lente demasado... shocking.

Pero no les hagamos excesivo caso, querida Lucy. Quieran ellos que no quieran, la mujer es el entramado más firme, más sólido y más fuerte de la sociedad humana. Es también el remanso más seguro para toda tormenta del espíritu. Los genios más audaces se rinden ante las mujercitas más débiles. Y aunque algunos quieran aparecer agrios, secos o despectivos, ellos saben cuánta injusticia hay en ese aparente desdén y saben también que aunque en su vida haya muchas santidades la primera y más grande la han heredado de una mujer.

Good bye, my dear Lucy. Write soon. Your.

BLANCA DE AZEVEDO (Prohibida la reproducción).

## CAMP SA

Encontrándose vacante la plaza de Agente del Surtidor número cuatrocientos treinta y dos, emplazado en esta capital, Plaza de los Bandos, se pone en conocimiento del público, para que, en el plazo de quince días, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio, los solicitantes que lo deseen puedan dirigirse a esta Delegación del Monopolio de Petróleos, Plaza San Juan de Sahagún, número 8, donde les serán facilitados cuantos datos sean precisos sobre este particular.

Salamanca, 26 de Junio, 1929.—El Delegado, Manuel Muñoz-Orea. 5-3

Es un brillo sin igual



el que el Kaol da al meli

A. Santa María Especialidad en Piel y Venereología Ha trasladado su consultorio a la Avenida de Mirat, 18, y calle de los Mimios, 1. De 12 a 2 y de 7 a 9.

## Balneario de Biar (León)

Aguas Nitrogenadas -- Radiactivas Curan bronquios y pulmones - Regeneran la sangre - Tonifican y fortalecen

Clima de altura 30 de Junio a 30 Septiembre

Al hombre todas las penas  
le hacen llorar si son propias,  
y reír si son ajenas.

VICENTE COLORADO

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER.  
Barómetro, 693,2. Sombra, 21,5. Mínima, 6,9. Seco, 15,0.  
Húmedo, 13,0. Viento, NE, fuerza 0. Cielo, cubierto.  
Tiempo, variable.

DE RE SECRETARIAL

## Comentarios a un artículo

He leído en EL ADELANTO un artículo del Barón de Santa Cruz, titulado "Sistema actual de ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento".

El contenido de dicho artículo me ha sorprendido agradablemente por lo que dice sobre la misión altruista que los secretarios cumplen en los pueblos, pues no es lo corriente que por personas extrañas a la profesión se escriba en tonos encomiásticos de una clase tan injustamente maltratada; pero dispéñese tan digno señor, como asimismo mi ilustrado compañero, don Ladislao Sánchez, al que, como iniciador del tema, hace alusión, con elogio, que disienta de ellos en cuanto a la oportunidad de su artículo, pues hoy por hoy, hacer crítica sobre el asunto, aunque tienda al mejor fin, me parece prematuro y fuera de lugar donde se hace.

Es prematuro, porque se está al principio de la organización de la carrera y ya es bastante que el tribunal de oposiciones a secretarios de la segunda categoría haga la selección con escrupulosidad. Y buena prueba de esto es que son pocos los aprobados en relación con el número de opositores, lo mismo en la última que la anterior convocatoria, sin que ello quiera decir que no pase algún pez afortunado, como ocurre en otras oposiciones. Desde luego, no hay duda que en los aprobados hay la materia prima. La mayoría son muchachos inteligentes y capaces para asimilarse en la práctica cuanto sea menester para desempeñar el cargo con la mayor competencia.

Sin modificar el sistema actual de la oposición, creo que dentro de dos o tres lustros el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento ha de destacar y han de ser enormes las diferencias que se adviertan en relación con el existente antes de organizarse la carrera; cuando a cualquiera que supiese pintar su nombre se le daba el palmetazo y quedaba armado caballero, si el cacique del pueblo así lo quería.

Y si la Administración, atenta

como está, advierte que es ineficaz el sistema y que no da los debidos rendimientos, ya introducirá las reformas que estime más convenientes, al fin de que el Cuerpo secretarial sea una organización lo más perfecta, pues no se la oculta que los secretarios son el eje que mueve toda la máquina administrativa del Estado, y de su suficiencia y moralidad dependerá en mucho la prosperidad del Erario público.

Por lo tanto, entiendo que, escribir hoy sobre el tema, es precipitarse demasiado y querer ser más papistas que el Papa. Los secretarios, sobre todo, que tantos motivos de gratitud tenemos para el actual Gobierno, debemos mantenernos en este asunto en una discreta reserva, y nada más.

Y si los Colegios del secretariado estiman acertado hacer alguna advertencia a la Administración, hágase con los debidos honores y respetos; pero de ninguna manera debe tratarse o traerse el asunto a las columnas de la prensa diaria, donde los lectores, seguramente, buscan los del momento y de más amenidad.

Esta es la opinión del más modesto y uno de los más antiguos secretarios de Ayuntamiento de la provincia de Salamanca.

DOMITILLO RODRIGUEZ

Secretario del Ayuntamiento de Rágama.

## DIABETES, RIÑÓN, VEJIGA

Impurezas de la sangre.

Se curan con el AGUA DE CONCONTE. Temporada 1.º Julio a 30 Septiembre. Confort moderno. Comidas de régimen. Memorias y folletos a la Administración.

MUELLE, 36, SANTANDER

## HOTEL DE LOS VIZCAINOS

ONTANEDA - ALCEDA

Recomendamos esta casa por su trato, limpieza y módicos precios e inmejorable situación panorámica.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas, situado en la Plaza del Mercado (junto a la Plaza Mayor), con espaciosos comedores. Darán razón, Pozo Amarillo, número 1. 20-22-23-25-26-27-29 Jns.

LA ASTURIAS QUE YO VI

## PAISAJES, MUJERES Y HUMORISMO

El paisaje asturiano es hijo del mar. Y el paisaje lo es todo: luz, alegría, color, plasmación de arte.

El Cantábrico y la montaña son dos fieros enemigos. El Cantábrico escupe a la montaña la blanquísima espuma de sus olas y la montaña altiva ve a sus pies el rugiente tragar del titán, que socaba su base e intenta arrasar su cumbre con el agua que presta a las nubes. Pero la montaña devuelve la ofensa engalanándose, tal vez para provocar las iras del titán. Lucha secular y de indeciso triunfo. Mas yo temo mucho de la tozudez del Cantábrico.

Esas aldeas asturianas tan limpias, tan simpáticas, son una bendición de Dios. Mira aquellas como cabalgan a lomos de los ásperezos Pirineos: son Puentes de Fierros, Sotillo y Cabañaquinta. Ahora, amable e ideal viajero, contempla sobre el laberinto de montañas que derivan de la ingente cordillera, que es Asturias toda, esos numerosos grupos de viviendas humanas, que semejan palomares, cogidos milagrosamente a veces de la misma cima.

Pero hay más; algunas, situadas abajo, al fondo de los soberbios tajos naturales de sus montañas, junto a las torrenteras, o entre la verdura de estrechas cañadas, como Corao, como Tornin, como Mestas de Con, viven tranquilas y humildes con la humildad del que nada cree significar en aquel concierto de la Naturaleza. Por último, fíjate en la hilera de aldeas de la misma cornisa del Cantábrico. Son marinas; huyeron del interior porque el mar supo conquistarlas; el mar es su única razón de existencia, y le contemplan con el estatismo de novias vírgenes. ¿Ves? Pendueles, Vidiago, La Isla...

Benditas aldeas asturianas, saturadas de bellezas, que esperan un gran poeta que sepa cantarlas; uno solo, pero que cante a Asturias con el mismo entusiasmo con que nuestro Gabriel y Galán cantó a Castilla. ¡Un poeta para Asturias, un poeta para Asturias!

Son muy bonitas las mujeres de

Oviedo, de Avilés, de Cangas de Onís, de Llanes; tan bonitas como vosotras, salmantinas; pero que no olviden las de la ciudad, que esas minúsculas aldeas que indicaba antes, atesoran una raza de mujeres, que sin las desventajas de la pobreza, mantendrían el más simpático pugilato de belleza en toda la región.

Preferiría ver a las mujeres astures caminar sobre zancos a verlas sobre almadrías. Y eso que tal calzado en invierno tiene una natural explicación. Pero... ¡qué horror! Si el mundo entero resguardase los pies de tal forma, el arte vestiría de luto riguroso.

La primavera asturiana es una orgía de flores, algo insospechado para el que pasó el invierno bajo un cielo plomizo.

"Hosanna, hosanna" a la diosa Flora!

Huele a carne rosa de mujer en sus dominios exquisitamente perfumados.

He observado que en casi todos los asturianos existe un fondo de humorismo que les va muy bien y es síntoma de clarividencia.

Conozco un hombre modesto, afable y amigo de todos; el señor Robés, que posee un fino sentido del humorismo, como lo ha probado en multitud de composiciones literarias de índole diversa; es parco en palabras y rico en percepciones, ama la soledad y sin embargo no puede fildarsele de misántropo, es en fin sobre todas sus cualidades un humorista de demasiado buena intención.

Caso de humorismo muy distinto del anterior, es el del señor del Valle, abogado y secretario del Ayuntamiento de Cangas de Onís, que aquí en Salamanca tiene correligionarios militantes en el antiguo reformismo. Pronunció en cierta ocasión una bien hilvanada conferencia y entre otras cosas, dijo, que iba a demostrar cómo hoy, existían pocos hombres sobre la faz del planeta; pero hombres "de verdad". Todos nos pusimos en guardia, porque era aquel suyo un humorismo poco corriente. Y en efecto; burlando, con claridad, expuso las condiciones "sine qua non" para ser hombre; pero fueron tantas y de tan diversa índole, que yo miré en todas direcciones el salón donde nos habíamos reunido momentos antes de la susodicha conferencia alrededor de cien individuos "con pantalón largo", y ya no vi ninguno. Evidentemente, el señor del Valle era un taumaturgo, nos había eliminado del local con su humorismo.

Muchos nombres acuden a los puntos de mi pluma, mas sólo citaré a mis queridos amigos los señores Luzuriaga y Olay, profesores respectivamente de Historia Natural y Química, del Instituto de Cangas de Onís, hijos ambos de Oviedo y "carbayones" de corazón. Son también humoristas y también de distinto estilo. Olay cultiva un humorismo que no sé si llamarle "impresionista" o de "bala rasa". Hace la disección de los caracteres con una sola frase, a veces con una sola palabra. Yo creo que ha asimilado bien los libros de Anatole France.

Luzuriaga, propiamente no es humorista, sino hombre de buen humor, de bonísimo buen humor. Pero... ¿y quién me manda a mí descubrirle lo imposible? Porque el carácter complejísimo de mi amigo todavía no presumo conocerlo. Ni nadie. A través de su charla chispeante y amena, acusa siempre la nobleza de sus sentimientos; pero aparte esto, es un benefactor de la humanidad, desde el momento en que con su ingenio imaginativo sostiene la atención de los que le rodean en progresión creciente. A su lado nadie pudo decir que se aburría.

"Ansi ye Asturias": con sus paisajes, con sus flores, con sus mujeres, con sus humoristas...

Y con el oro de su sidra.

JULIO CESAR SANCHEZ  
Gilbuena (Avila), Junio 1929.

## EN CRISTOBAL

En Cristóbal (Béjar), el 24 se celebró, con gran entusiasmo, la festividad de la nueva Congregación de Hijas de María, de esta localidad, que con los esfuerzos y trabajos realizados ha podido adquirir el reverendo presbítero, cura párroco, don David Macarrilla Hurtado, cuya festividad estaba anunciada para este día.

El día de dicho, a las seis de la mañana, se veían por las calles, con entusiasmo, a las niñas mayores de la escuela y otras pertenecientes a la Congregación, entre ellas a las distinguidas señoritas doña Hortensia Martín, maestra nacional, y doña Natividad Macarrilla, hermana del señor cura párroco, quienes ponían en juego

## EXISTENCIAS DE ACEITE EN ESPAÑA

Entre la Asociación Nacional de Olevareros y la Federación de Exportadores de Aceite de España ha habido unos escarceos en la Prensa acerca de las verdaderas existencias de aceite en España en el mes de Mayo del corriente año.

Para conocimiento del lector damos a continuación los cálculos de cada una de dichas entidades para que escoja el que más le agrade o... haga otra estadística por su cuenta:

	Datos de la A. N. de O.	Datos de la F. de E. A.
Remanente anterior a 1927-28	50	50
Cosecha 1927-28	665	665
Idem 1928-29	191	191
Total	856	906

A deducir de estas cantidades:

Consumo, Diciembre de 1927 a Mayo 1929	435	392
Exportación	124	128
Total a deducir	559	520
Existencias	297	386

Como el lector observará, la diferencia es de 89 millones de kilos, o sean unos siete millones y medio de arrobas. La diferencia principal está en que la A. N. de O. consideraba nulas las existencias en Diciembre de 1927, calculando las de F. de E. en 50 millones de kilos.

De un modo o de otro, el consumo está asegurado y, además, debe estar asegurado un precio remunerador y equitativo al cosechero de aceite, puesto que la cosecha no alcanzará a las cifras de 1927-28, ni el sobrante, incluida la cosecha 1928-29, excederá de unos 250 millones de kilos en el caso más desfavorable.

En tiempos normales, el consumo y la exportación absorben unos 300 o 320 millones de kilos anuales; el sobrante de esta cantidad es el que sufre la escasez en los años malos.

De todos modos, debe intensificarse la campaña de propaganda para la exportación del aceite de oliva, no sólo porque se puede mantener así a precios remuneradores, sino por el dinero extranjero que de esta manera entra en España.

D. P. G.

Cristóbal, 27 de Junio de 1929.

PAULINO

Aparatos fotográficos a plazos.  
PLAZA MAYOR, 19.  
Relojería - Óptica.

## SIEMPRE, SIEMPRE, SIEMPRE

HA SIDO, ES Y SERA preferido por el público, para hacer sus compras el

## BAZAR COLON

por estas TRES COSAS

- 1.º Por presentar mayor surtido.
- 2.º Por la bondad de los géneros; y
- 3.º Por los precios económicos a que vende trajes de hombre, en paño, desde SIETE duros. Pellizas, gabanes, gabardinas, trincheras, impermeables, paraguas, calzado de caballero, camisas, ropa blanca, género de punto, etc., etc. Gran surtido en género para la próxima temporada de primavera y verano.

Plaza de la Libertad, 11.-Salamanca

## EL PUERTO NATURAL DE SALAMANCA

ES GIJON (MUSEL)

Para importaciones, exportaciones, trámites de Aduana y operaciones de F. C. y puerto, dirigirse a

## Hijos de Casimiro Velasco

Agentes de líneas regulares de vapores desde y para cualquier puerto del Mundo, con conocimiento directo.

GIJON. — Apartado 67. — Teléfono 253  
Direcciones telegráfica y telefónica: CASIMIRO

## BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: Salamanca

CALLE DE ZAMORA, NUMERO 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:

AVILA, ALBA DE TORMES, BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, HERVAS, JARAIZ DE LA VERA, MIAJADAS, PEÑARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA, VITIGUDINO Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.—Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: CUATRO POR CIENTO DE INTERES

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.

Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media.

mls. y s.

# PLAZA DE TOROS DE ZAMORA

ACONTECIMIENTO TAURINO

DIA 29 DE JUNIO DE 1929

(FESTIVIDAD DE SAN PEDRO)

MARCIAL LALANDA,  
CAGANCHO Y BARRERA

Seis hermosos toros de

DOÑA MARIA MONTALVO